

UPV-EPSC


“Análisis de los productos de Turismo Activo existentes en Gandía (Valencia, España) y propuestas de gestión”

Anexos I y II

Modesta Gaubye

Anexo I

1. Ficha para actividades recreativas

<p>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:</p>	<p>Buceo</p>  <p>Figura 1: Buceo en Gandía. Fuente: Club Buceo Gandía.</p>
---------------------------------------	--

1. Localización de la actividad:

CÓDIGOS					MUNICIPIO
4	6	7	3	0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Playa de Gandía
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	39.009271, -0.165148

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN²	2

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ² 1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
<p>Para los principiantes, la actividad consiste en el llamado bautismo de buceo, que es la primera inmersión al agua, durante la cual se comprueba si el individuo se siente cómodo y es capaz de realizar la actividad.</p> <p>Para los practicantes ya avanzados, la actividad consiste en sumergirse en el agua con un equipo de buceo y explorar el fondo marino acompañado de un grupo de personas y un monitor profesional. Antes de realizar la actividad es obligatorio recibir una formación teórica sobre la seguridad y el desarrollo de la misma.</p>

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Observación del fondo marino y su disfrute: exploración del lugar. • Conocimiento de la fauna y flora marinas: su interpretación. • Natación.

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> • Traje de buceo • Equipo de buceo: sistema de respiración, gafas, o escafandra.

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	2
DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	4 – 5

PERFIL DEL PRACTICANTE
Personas jóvenes de entre 18 – 40 años (la edad depende de la condición física de cada individuo), de nacionalidad española o extranjera. Presentan nivel medio de estudios y un poder adquisitivo medio – alto. Practican la actividad con un grupo de amigos o pareja. Motivación principal–conocer el fondo marino. Motivación secundaria–experimentar cosas nuevas.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	Indefinida
---	------------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:
La superficie que requiere esta actividad es muy extensa, porque se trata de una actividad exploratoria durante la cual el individuo está constantemente en movimiento. Por esta razón no podemos determinar la superficie que requiere para su desarrollo, ya que consiste en la búsqueda de sitios interesantes para el practicante.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN:
<i>Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.</i>
Casi todo el fondo marino de la playa, excepto los lugares por donde transitan los vehículos acuáticos.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Primavera/Verano/Otoño
Duración	1h 30 min. – 2h
Regularidad	Cada mes
Frecuencia	2 veces al mes

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

DESCRIPCIÓN:
<i>Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.</i>
5-6 personas aproximadamente en el mismo sitio, ya que un mayor número de practicantes podría causar molestias e incomodidad.

10. Riesgos para el practicante

DESCRIPCIÓN:
<i>Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.</i>
Los riesgos:
<ul style="list-style-type: none"> • Ahogo • Picaduras de medusa • Ataques de animales marinos peligrosos • Trauma físico: calambres
Medidas: para prevenir los riesgos mencionados es aconsejable usar traje especial para el buceo, evitar lugares profundos y oscuros, y seguir las instrucciones del monitor.

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de buceo
-------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Traje de buceo
Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Lanchas motoras de seguridad • Alquiler de barcos
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Instructores de buceo • Puesto de enfermería • Vigilantes

12. Posibles impactos generados:

Agua	2
Aire	5
Suelo	3
Geomorfología	5
Vegetación	2
Fauna	1
Paisaje	5
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	5

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> • Club Buceo Gandía • Club Náutico de Gandía • Ayuntamiento de Gandía
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Tourist Info • Asociación de Centros de Buceo de la Comunidad Valenciana • Federación Española de Actividades Subacuáticas • Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas • Asociación Española de Estaciones Náuticas • Asociación de Buceo Recreativo de España


14. Interés de la actividad:

ANÁLISIS DAFO	
Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • Clima cálido casi todo el año • Fondo marino rico en recursos • Dispone de legislación de actividades subacuáticas 	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> • Creciente interés por actividades diferentes • Cambios en el estilo de vida • Mayor gasto de turistas extranjeros
Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Requiere práctica • Existe edad mínima permitida • Coste de equipamientos 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> • Oferta de actividades subacuáticas atractivas en los países cercanos

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> • Normas AENOR para los servicios de buceo recreativo: http://www.aenor.es/aenor/normas/ctn/fichactn.asp?codigonorm=AEN/CTN%20GET6#.VVUCPntmko • ORDEN de 14 de octubre de 1997 por la que se aprueban las normas de seguridad para el ejercicio de actividades subacuáticas. • DECRETO 162/1999, de 17 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se establecen las condiciones para el ejercicio del buceo profesional en la Comunidad Valenciana. • Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias. • Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana.
--

2. Ficha para actividades recreativas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	<p>Rutas a caballo</p>  <p>Figura 2: Rutas a caballo. Fuente: Centro Hípico Los Robles < <a 169="" 311="" 324"="" 379="" data-label="Section-Header" href="http://centrohipicogandia.com/></p> </td> </tr> </table> </div> <div data-bbox="> <p>1. Localización de la actividad:</p> </p>
--------------------------------	---

CÓDIGOS	MUNICIPIO
4 6 7 3 0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	La Marjal de Gandía
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	38.990156, -0.177701

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN²	2

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ²1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
La actividad consiste en realizar una ruta determinada por la empresa prestataria de servicios con la ayuda de un caballo. Normalmente la ruta comienza en el centro hípico. Se trata de que los practicantes desarrollen la actividad acompañados del personal del centro, y siguiendo sus instrucciones para el manejo del caballo, lleguen hasta el final de la ruta.

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Guiar y manejar el caballo • Superación de los obstáculos presentados • Observación del paisaje

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> • Casco • Ropa de equitación • Guantes, gorro...

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	1
DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	3 o 4

PERFIL DEL PRACTICANTE
Personas jóvenes de entre 10 – 30 años, de nacionalidad española o extranjera. Presentan nivel medio de estudios y un poder adquisitivo medio – alto. Practican la actividad en solitario o acompañados de amigos o familiares. Motivación principal – estar en contacto con los animales. Motivación secundaria – hacer deporte.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	A partir de 1 km
---	-------------------------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:
Se requiere un espacio amplio para poder realizar rutas. Dichas rutas pueden tener una longitud aproximada de hasta 4 kilómetros. Esto depende de cada empresa.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN:
<i>Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconsejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.</i>
Los sitios más convenientes para el desarrollo de la actividad es la zona de La Marjal y la playa, debido a su proximidad al centro hípico. El sitio menos recomendado sería la playa de L’Ahuir, debido a que es una zona virgen que conserva recursos de gran valor como son las dunas con su vegetación y fauna.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Todas las estaciones
Duración	Aproximadamente 1 hora
Regularidad	Cada semana
Frecuencia	1 o 2 veces a la semana

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

DESCRIPCIÓN:
<i>Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.</i>
El número de practicantes tiene que ser bajo, por lo tanto se observa conveniente un número de 5 personas máximo, de esta manera formando grupos reducidos. En el caso contrario un grupo grande sería difícil de manejar y podría causar impactos de todo tipo.

10. Riesgos para el practicante

DESCRIPCIÓN:
<i>Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.</i>
Los riesgos:
<ul style="list-style-type: none"> Lesiones físicas por las caídas del caballo
Medidas: para evitar que el practicante se lesione es obligatorio explicar las pautas del comportamiento antes de realizar la actividad, y también es necesaria una vigilancia de los practicantes por parte del personal de la empresa.

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> Material necesario para preparar el caballo para la equitación (sillas de equitación, salvacruces, riendas).
-------------------------------	--

Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Alquiler del equipamiento de equitación • Cursos de equitación • Cursos de preparación del caballo
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Instructores, monitores • Cuidadores de caballos • Jinetes • Punto de enfermería

12. Posibles impactos generados:

Agua	5
Aire	5
Suelo	1
Geomorfología	3
Vegetación	2
Fauna	3
Paisaje	4
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	4

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> • Centro hípico • Ayuntamiento de Gandía • Asociación Hípica El Mas de Gandía • Club Hípico Gandía
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Tourist Info • Agencias de viajes locales • Federación Hípica de la Comunidad Valenciana • Real Federación Hípica Española • Otras federaciones deportivas


14. Interés de la actividad:

ANÁLISIS DAFO	
Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • Produce efectos positivos en personas con discapacidad • Contacto con los animales • No produce contaminación 	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> • Creciente concienciación sobre el medio ambiente y la naturaleza en general
Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Coste de la actividad • Número reducido de practicantes 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de otros centros hípicos en los alrededores y en la misma localidad

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> • No existe legislación específica en España para las rutas a caballo, por lo que se considera que la legislación de equitación profesional no es apta para este caso en concreto. • Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana.
--

3. Ficha para actividades recreativas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Flyboard  Figura 3: Flyboard en Gandía. Fuente: Flyboard Gandía < http://www.flyboardgandiaplaya.com/Galeria.html>
--------------------------------	--

1. Localización de la actividad:

CÓDIGOS					MUNICIPIO
4	6	7	3	0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Playa de L’Ahuir
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	39.023965, -0.175899

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN²	2

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ² 1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
La actividad se desarrolla en el agua, ya sea el mar, o un canal profundo. Para poder llevarla a cabo se utiliza una plataforma conectada directamente a una pompa de agua. El practicante se sube a la plataforma en la que se abrocha los pies, y un monitor desde moto náutica prende la pompa de agua, la cual empuja el agua con toda la fuerza por el tubo hacia la plataforma lanzando al aire a la persona. Al mismo tiempo esto permite al practicante sumergirse en el agua, nadar y volver a subir a la superficie. Toda la actividad está controlada por un monitor.

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Sumergirse en el agua • Mantener el equilibrio sobre la plataforma • Jugar con la flexibilidad del cuerpo

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> • Gafas de buceo • Traje impermeable o ropa adecuada • Casco y chaleco salvavidas

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	1
DEMANDA	

Información sobre demanda previsible	4 - 5
--------------------------------------	-------

PERFIL DEL PRACTICANTE
Personas jóvenes de entre 16 – 40 años, de nacionalidad española o extranjera. Presentan nivel medio de estudios y un poder adquisitivo medio – alto. Motivación principal – vivir experiencias nuevas. Motivación secundaria – riesgo y aventura.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	Aproximadamente 10 m ²
---	-----------------------------------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:
La superficie requerida debe estar libre de actividades. No se presta demasiada atención al tamaño de la superficie, sino a la profundidad de la misma, por lo que el lugar donde se desarrolla la actividad debe tener bastante profundidad para que el practicante pueda sumergirse en el agua sin correr riesgos.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN:
<i>Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconsejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.</i>
Los lugares públicos son los más aptos para este tipo de actividad, por esta razón se eligen partes de las playas públicas con bastante profundidad, o canales sin tránsito de transporte fluvial. Esta actividad no es recomendable desarrollar en parques protegidos, porque puede causar impactos en el ecosistema acuático.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Desde finales de primavera hasta principios de otoño
Duración	10 min., 15 min. o 30 min.
Regularidad	Todas las semanas
Frecuencia	Varias veces al día

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

DESCRIPCIÓN:
<i>Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.</i>
La plataforma que se utiliza para realizar la actividad es para un solo individuo. No sería compatible la práctica de actividad por dos personas con dos equipamientos si estarían cerca uno del otro, ya que podría provocar accidentes.

10. Riesgos para el practicante

DESCRIPCIÓN:
<i>Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.</i>
Los riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Lesiones por incumplir instrucciones • Picaduras de medusas Medidas: antes de poner en marcha la actividad es necesario investigar el tramo elegido para ver la viabilidad del sitio para el desarrollo de la actividad y también asegurarse de que en ese lugar no se encuentran los animales marinos. Para el practicante es imprescindible insistir en que debe permanecer atento a las indicaciones de los instructores.

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Moto náutica • Plataforma de la actividad
Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de alquiler de equipamiento • Servicio de fotos o de grabación de vídeos • Ofertas para grupos
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Instructores especializados

12. Posibles impactos generados:

Agua	1
Aire	4
Suelo	5
Geomorfología	3
Vegetación	4
Fauna	1
Paisaje	5
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	4

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa prestataria del servicio • Ayuntamiento de Gandía
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Aseguradora • Tourist Info • Agencias de viajes locales

14. Interés de la actividad:

ANALISIS DAFO	
Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • Actividad novedosa • Actividad altamente controlada • Ubicación en lugares turísticos 	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> • Creciente segmento de actividades de turismo activo • Interés de personas aventureras por probar cosas nuevas
Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Precio elevado • Impacto sobre el agua • Límite edad mínima 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para conseguir los permisos

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana. • No existe legislación específica para esta actividad en España.

4. Ficha para actividades recreativas


NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	<p style="text-align: center;">Surf</p> 
-------------------------	---

	Figura 4: Surf en Gandía. Fuente Gandía Surf < http://www.gandiasurf.es/domingo-de-enero-con-olas-hotdog/>
--	---

1. Localización de la actividad:

CÓDIGOS					MUNICIPIO
4	6	7	3	0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Playa de L’Ahuir
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	39.023965, -0.175899

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN²	2

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ² 1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
La actividad consiste en deslizarse por las olas en pie sobre una tabla.

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Remar con las manos • Observar el paisaje • Concentrarse en las olas • Deslizarse por las olas manteniendo el equilibrio y flexibilidad del cuerpo

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> • Traje de baño • Tabla de surf • Protección solar • Chaleco salvavidas (opcional)

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	1
DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	3

PERFIL DEL PRACTICANTE
Personas jóvenes de entre 18-35 años, de nacionalidad española o extranjera. Presentan nivel medio de estudios y un poder adquisitivo medio – alto. Practican la actividad en solitario o acompañados de amigos. Motivación principal – superar olas de distintos tamaños. Motivación secundaria – hacer deporte.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	200 m²
---	--------------------------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:

Surf requiere una superficie bastante amplia para su práctica tanto en longitud como en metros cuadrados. Es difícil determinar una superficie mínima necesaria, debido a que las olas son de diversos tamaños.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN:

Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconsejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.

Los sitios más convenientes para su realización son playas con grandes olas y con poco público, ya que el baño de las personas dificultaría la práctica de surf o lo haría imposible.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Todo el año
Duración	Indefinida
Regularidad	Cada semana
Frecuencia	1 o 2 veces a la semana

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

DESCRIPCIÓN:

Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.

El número de personas que pueden practicar la actividad es difícil de definir, ya que es una actividad durante la cual el practicante está en movimiento constante, por lo que puede toparse o no con otro practicante al mismo tiempo. Aproximadamente serían 6 – 7 personas, dependiendo del tamaño de la superficie.

10. Riesgos para el practicante

DESCRIPCIÓN:

Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.

Los riesgos:

- Lesiones físicas leves (ej. rozaduras)
- Ahogo
- Picaduras de medusas
- Quemaduras de sol

Medidas: practicar la actividad con la supervisión de un monitor en el caso de los principiantes y realizar la actividad con la protección solar. Además, se podría establecer un servicio de vigilancia.

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de recepción
Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto de vigilancia • Alquiler de tablas
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Monitores/instructores

12. Posibles impactos generados:

Agua	4
Aire	5
Suelo	3
Geomorfología	4
Vegetación	5
Fauna	3
Paisaje	5
Patrimonio cultural	5

Comunidades locales	5
----------------------------	----------

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas de surf • Ayuntamiento de Gandía
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de surf profesional • Escuelas surfistas • Tourist Info • Federación Española de Surf


14. Interés de la actividad:

ANALISIS DAFO	
Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • Es una actividad física • Precio no muy alto • Clima cálido durante todo el año 	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> • Turistas extranjeros interesados en este deporte
Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Material caro • Requiere mucha práctica y preparación 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> • Amplia oferta de actividad náuticas • Actividades acuáticas de origen nuevo

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> • BOE 7 de febrero, 2012 - Plan formativo de la modalidad deportiva de surf. • Decreto 1363/2007 de ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial. • Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana.

5. Ficha para actividades recreativas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	<p>Vela ligera o catamarán</p>  <p>Figura 5: Vela ligera en Gandía. Fuente: Piter A. < https://www.flickr.com/photos/funkytadelimon/13577495623 ></p>
--------------------------------	---

1. Localización de la actividad:

CÓDIGOS	MUNICIPIO
4 6 7 3 0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Puerto deportivo de Gandía
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	38.996478, -0.155225

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN²	2

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ²1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
Navegación por escenarios marinos en embarcaciones que aprovechan la incidencia del viento sobre una superficie de tela.

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Observación del paisaje • Manejo de la vela y del volante • Previsión de las olas y el cambio de condiciones meteorológicas

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> • Traje de baño • Protección solar • Chaleco salvavidas

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	1 o 2
DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	5-6

PERFIL DEL PRACTICANTE
Son personas jóvenes de entre 8 – 30 años, de nacionalidad española o extranjera. Presentan nivel medio – alto de estudios y un poder adquisitivo medio – alto. Practican la actividad en solitario o acompañados de amigos o familia. Motivación principal – hacer deporte y aprender a manejar la vela. Motivación secundaria – estar en contacto con la naturaleza.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	Indefinida
---	------------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:
Se requiere una superficie bastante amplia, ya que se trata de una actividad de navegación en el mar.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconsejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.</i>
Un lugar conveniente para practicar vela sería un área de la playa alejada de la orilla, ya que ahí los visitantes se bañan y hay niños jugando. El lugar más conveniente sería una playa poco visitada con viento de intensidad media para que la práctica sea posible.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Primavera / Verano
-------------------------	--------------------

Duración	Aprox. 1 h
Regularidad	Cada semana
Frecuencia	1 o 2 veces a la semana

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

<p>DESCRIPCIÓN: <i>Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.</i></p>
<p>El número de practicantes aproximado en la misma área sería igual a 8 personas. Sería aconsejable realizar esta actividad con bastante distancia de la zona donde se practiquen otro tipo de actividades.</p>

10. Riesgos para el practicante

<p>DESCRIPCIÓN: <i>Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.</i></p>
<p>Los riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sumergirse en el agua por pérdida de equilibrio o por condiciones meteorológicas • Lesiones físicas • Picaduras de medusas <p>Medidas: Supervisión de los practicantes por parte de los instructores de la empresa, además, se podría establecer un punto de vigilancia desde la superficie.</p>

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Puerto náutico o un muelle
Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos teóricos y prácticos de vela • Clases de manejo de vela • Servicio de alquiler de velas
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Instructores • Punto de enfermería

12. Posibles impactos generados:

Agua	3
Aire	5
Suelo	5
Geomorfología	5
Vegetación	5
Fauna	3
Paisaje	5
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	3

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> • Real Club Náutico de Gandía • Gandia Surf • Ayuntamiento de Gandía
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Federación de vela Comunidad Valenciana • Escuelas de Vela de la Comunidad Valenciana • Tourist Info

14. Interés de la actividad:

ANÁLISIS DAFO	
Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> Buenas condiciones climáticas Buenas infraestructuras para la práctica Clima cálido 	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> Eventos internacionales de vela en España o Comunidad Valenciana
Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> Coste de la actividad Inexistencia de promoción Actividad orientada a las competiciones 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> Amplia oferta de actividades acuáticas Empresas locales que ofrecen cursos de vela

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> Real Decreto 875/2014, de 10 de octubre, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo. Real Decreto 936/2010, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo Superior en vela con aparejo fijo y Técnico Deportivo Superior en vela con aparejo libre, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso. Real Decreto 935/2010, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en vela con aparejo fijo y Técnico Deportivo en vela con aparejo libre. Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana.

6. Ficha para actividades recreativas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	<p>Windsurf</p>  <p>Figura 6: Windsurf en Gandía. Fuente: Gregorio Sarco. <https://www.flickr.com/photos/37844747@N00/14537184459/></p>
--------------------------------	---

1. Localización de la actividad:

CÓDIGOS					MUNICIPIO
4	6	7	3	0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Playa de L'Ahuir / Playa de Venecia
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	39.023965, -0.175899 / 38.989397, -0.151207

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN²	2

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ² 1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
Consiste en deslizarse sobre la superficie del agua en una embarcación ligera compuesta por una tabla y una vela que recoge la fuerza del viento.

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: *Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad*

- Subirse a la tabla
- Manejar la flexibilidad del cuerpo
- Concentrarse en el movimiento de las olas
- Observar el paisaje

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:

- Traje de baño especial
- Chaleco salvavidas (opcional)
- Protección solar

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	1
DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	3-4

PERFIL DEL PRACTICANTE

Personas jóvenes con una edad entre 14 – 35 años de nacionalidad extranjera principalmente. Presentan un nivel medio-alto de estudios, y tienen un nivel adquisitivo medio-alto. Motivación principal – realizar actividad deportiva. Motivación secundaria – estar en contacto con la naturaleza, pasar tiempo con los amigos...

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	Mínimo 15 m ²
---	--------------------------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:

No se requiere una superficie demasiado amplia, sin embargo todo depende de cada practicante y del nivel que tienen en esta actividad.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN:

Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconsejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.

El sitio más conveniente para su realización son las áreas de la playa poco transitadas. Conviene que no se realicen otras actividades cerca para disponer de mayor espacio.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Primavera/ Verano/ Otoño
Duración	1 h. 30 min.
Regularidad	Cada mes
Frecuencia	1 vez a la semana o 1 vez en dos semanas

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

DESCRIPCIÓN:

Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.

El número aproximado de practicantes en el mismo lugar sería de 3 o 4 personas. Para un mayor número se necesitaría un área más amplia. Es recomendable que en dicha área sólo se practique una actividad.

10. Riesgos para el practicante

<p>DESCRIPCIÓN: <i>Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.</i></p>
<p>Los riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caídas al agua por pérdida de equilibrio • Picaduras de medusas • Lesiones físicas • Quemaduras de sol <p>Medidas: antes que nada se debe ponerse la protección solar, por otra parte es necesario la impartición de conocimientos teóricos, y la supervisión de los practicantes por parte de los instructores.</p>

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción • Tablas de windsurf de propiedad de la empresa
Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de tablas • Cursos de iniciación o perfeccionamiento • Cursos teóricos y de seguridad • Seguros y descuentos en alquiler de tablas
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Instructores • Supervisión desde lanchas motoras • Punto de enfermería

12. Posibles impactos generados:

Agua	3
Aire	5
Suelo	5
Geomorfología	4
Vegetación	5
Fauna	4
Paisaje	5
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	4

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> • Gandia Surf • Ayuntamiento de Gandía
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Tourist Info

14. Interés de la actividad:

ANÁLISIS DAFO	
<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad muy bien conocida • Se puede realizar durante casi todo el año • Clima cálido 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llegadas de turistas internacionales que practican windsurf •
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coste de la actividad • Inexistencia de una asociación reguladora 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplia oferta de actividades náuticas

15. Afecciones legales:

- Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana.
- Se desconoce la normativa específica de la actividad.

7. Ficha para actividades recreativas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	<p>Kitesurf (=Kiteboarding)</p>  <p>Figura 7: Kitesurf en Gandía. Fuente: Gandía Surf < http://gandiasurf.com/es/?class=kitesurf></p>
--------------------------------	--

1. Localización de la actividad:

CÓDIGOS	MUNICIPIO
4 6 7 3 0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Playa de L’Ahuir
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	39.023952, -0.175878

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN²	2

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ² 1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
Consiste en deslizarse por las olas en pie sobre una tabla sujetando una cometa de tracción.

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Sujetar el mando de la cometa y manejarlo • Observar el paisaje • Mantener el equilibrio • Trabajar con la flexibilidad del cuerpo • Saltar sobre las olas

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:
Para esta actividad el practicante solamente necesita el traje de baño y la protección solar, el resto de los materiales son proporcionados por la propia empresa prestataria de servicio.

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO	1
<i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	

DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	2-3
---	-----

PERFIL DEL PRACTICANTE
Personas jóvenes de entre 14 – 30 años de nacionalidad extranjera o española. Presentan un nivel medio-alto de estudios, y tienen un nivel adquisitivo medio-alto. Motivación principal – realizar actividad deportiva o probar cosas nuevas. Motivación secundaria – estar en contacto con la naturaleza y pasar tiempo con los amigos.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	30 m ²
---	-------------------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:
La superficie requerida tiene que ser más o menos amplia, ya que el movimiento principal de la actividad es deslizarse por las olas.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconsejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.</i>
Los sitios más convenientes son áreas de playa donde no haya gente bañándose, ni se realice ninguna otra actividad cerca. Se requieren lugares donde haga viento de intensidad media para que sea posible la práctica de la actividad.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Primavera/Verano/Otoño
Duración	Aprox. 2 h.
Regularidad	Cada semana
Frecuencia	1 o 1 veces a la semana

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

DESCRIPCIÓN: <i>Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.</i>
Número aproximado de practicantes en el mismo lugar sería de 3 o 4 personas sin que perturben uno a otro.

10. Riesgos para el practicante

DESCRIPCIÓN: <i>Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.</i>
<p>Los riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caída al agua • Lesiones físicas • Quemaduras de sol <p>Medidas: para prevenir los riesgos sería aconsejable realizar cursos de iniciación al <i>kitesurf</i>, además de precauciones menores como ponerse el chaleco salvavidas y la protección solar, como también sujetar firmemente la cometa.</p>

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Caseta de recepción con cuartos de probadores.
Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio alquiler de tablas • Cursos de iniciación • Cursos teóricos
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Monitores • Punto de enfermería • Puesto de vigilancia

12. Posibles impactos generados:

Agua	3
Aire	5
Suelo	5
Geomorfología	4
Vegetación	5
Fauna	3
Paisaje	5
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	4

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> • Gandía Surf • Ayuntamiento de Gandía • Kitesurf Gandía Club • Club Kiteboarding L'Ahuir
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Tourist Info • Asociación Española de Kiteboarding


14. Interés de la actividad:

ANÁLISIS DAFO	
Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • Deporte con muchos años en el sector turístico • Clima cálido 	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> • Eventos internacionales organizados en municipios cercanos • Flujos de turistas extranjeros interesados en este deporte
Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Se necesita seguro • Estacionalidad • Se necesitan conocimientos previos 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> • Amplia oferta de actividades náuticas más baratas

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 1363/2007 de ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial. • Real Decreto 1363/2007 regulador de los aspectos curriculares de las actividades de formación deportiva. • BOE 29 de mayo de 2012 se publica el plan formativo de la especialidad deportiva de <i>kiteboarding</i>, perteneciente a la modalidad deportiva de vela. • Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana.

8. **Ficha para actividades recreativas**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	<p><i>Stand Up Paddle Surf (SUP)</i></p>  <p>Figura 8: SUP en Gandía. Fuente: Gandía Surf <http://gandiasurf.com/es/?class=sup#prettyPhoto></p>
--------------------------------	--

1. **Localización de la actividad:**

CÓDIGOS	MUNICIPIO
4 6 7 3 0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Playa de L’Ahuir /Playa Marenys de Rafalcaíd
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	39.023952, -0.175878 / 38.983546, -0.147219

2. **Tipo de actividad y descripción:**

TIPO¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN²	1

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ²1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
Deporte que consiste en desplazarse por el agua con la ayuda de un remo mientras se permanece de pie en una tabla.

3. **Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:**

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
La actividad se compone de acciones tan básicas como: remar, observar el paisaje, mantener el equilibrio del cuerpo sobre la tabla, y superar las olas que se presenten intentando no caerse.

4. **Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:**

DESCRIPCIÓN:
Se necesita traje de baño, protección solar y correa de sujeción es opcional. El resto del material lo proporciona la empresa con la que se contrata la actividad.

5. **Tipología de practicantes de la actividad:**

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	1
DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	4 - 5

PERFIL DEL PRACTICANTE
Personas jóvenes de entre 7 – 30 años de nacionalidad española principalmente. Presentan un nivel medio-alto de estudios, y tienen un nivel adquisitivo medio-alto. Motivación principal – hacer deporte probando cosas nuevas. Motivación secundaria – estar en contacto con la naturaleza, pasar tiempo con los amigos o familia.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	10 m ²
---	-------------------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:
No se requiere un espacio muy amplio, pero si es un área bastante pequeña creará discomfort entre los practicantes.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN:
<i>Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconsejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.</i>
Los sitios más convenientes son playas poco visitadas o donde no hay gente bañándose para poder realizar la actividad satisfactoriamente.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Primavera/Verano
Duración	Aproximadamente 2 horas
Regularidad	Cada semana
Frecuencia	3-4 veces a la semana

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

DESCRIPCIÓN:
<i>Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.</i>
Esta actividad permite la practicarla a un mayor número de personas a la vez que otras actividades, porque su equipamiento principal que es la tabla ocupa muy poco espacio sobre el agua y el practicante está en movimiento continuo por lo que podemos determinar que aproximadamente unas 6 personas o más podrían practicarla a la vez.

10. Riesgos para el practicante

DESCRIPCIÓN:
<i>Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.</i>
Los riesgos:
<ul style="list-style-type: none"> • Lesiones físicas • Quemaduras solares
Medidas: para prevenir los riesgos es necesaria una buena protección solar, y tener cuidado con los remos para no perjudicar a los demás compañeros, como también tener cuidado y no caerse al agua.

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	Tablas de surf,
Recursos y servicios recreacionales	Alquiler de tablas y remos, cursos teóricos y prácticos.
Medios humanos	Monitores, puesto de enfermería, puesto de vigilancia.

12. Posibles impactos generados:

Agua	3
Aire	5
Suelo	4
Geomorfología	4
Vegetación	5
Fauna	3
Paisaje	5
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	4

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> Gandia Surf Paddle Surf Gandia Ayuntamiento de Gandía
Otros	<ul style="list-style-type: none"> Asociación Valenciana Stand Up Paddle Surf Tourist Info Agencias de viajes locales Federación Española de Surf


14. Interés de la actividad:

ANALISIS DAFO	
Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> Actividad nueva Coste bastante asequible 	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> Grupos de escolares con demanda de actividades acuáticas Turismo familiar
Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> Depende de las condiciones meteorológicas Poco conocida 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> Amplia oferta de actividades acuáticas

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> <i>Stand Up Paddle Surf</i> no cuenta con una normativa específica, pero hay que considerar los Estatutos de la Federación Española de Surf, y se le aplica la normativa de surf. Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana.

9. Ficha para actividades recreativas

<p>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:</p>	<p style="text-align: center;">Moto acuática</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Figura 9: Moto acuática Gandía. Fuente: Moto Náutica <https://motonauticagandia.com/></p>
---------------------------------------	--

1. Localización de la actividad:

CÓDIGOS					MUNICIPIO
4	6	7	3	0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Playa de Gandía
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	39.005362, -0.159361

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO ¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN ²	2

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ²1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
Consiste en recorrer la costa de la playa en un vehículo potente a motor saltando las olas.

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
La actividad de moto acuática se compone de acciones como: la observación del paisaje, el manejo del volante y dar saltos a las olas.

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:
El practicante necesita solamente el traje de baño y protección solar, y el resto de equipamiento como la moto acuática o el chaleco salvavidas se lo proporciona la empresa turística.

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	1 -2
DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	4 -5

PERFIL DEL PRACTICANTE
Personas de entre 16 – 45 años (la edad depende de la condición física de cada practicantes) de nacionalidad española y extranjera. Presentan un nivel medio-alto de estudios, y tienen un nivel adquisitivo medio-alto. Motivación principal – ocio, diversión. Motivación secundaria – pasar tiempo con los amigos o familia.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	Indefinida
---	------------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:
La superficie requerida es muy amplia ya que la actividad se realiza con un vehículo acuático que está en movimiento constante durante la realización de la actividad.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN:
<i>Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconsejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para</i>

<i>ella.</i>
El sitio más conveniente para esta actividad es la parte de la playa en la que ya transitan vehículos acuáticos. Por esta misma razón se necesita que el agua esté despejada y libre de personas para poder desarrollarla.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Casi todo el año
Duración	Desde 30 min a 1 hora
Regularidad	Cada semana
Frecuencia	Casi todos los días

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

<p>DESCRIPCIÓN: <i>Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.</i></p>
<p>Considerando el espacio requerido, el ruido y el movimiento que se genera con la moto acuática podrían practicar la actividad al mismo tiempo aproximadamente 2 o 3 personas sin causar un impacto elevado tanto en el ambiente como en la población.</p>

10. Riesgos para el practicante

<p>DESCRIPCIÓN: <i>Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.</i></p>
<p>Los riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accidentes por choques no intencionados • Quemaduras solares <p>Medidas: Se recomienda no estar expuesto durante mucho tiempo al sol y llevar protección solar. Por otra parte, es imprescindible seguir las instrucciones de la empresa prestataria del servicio para evitar daños o accidentes mayores.</p>

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Puerto náutico (ya existente)
Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Alquiler y venta de motos acuáticas • Venta de trajes térmicos y otros productos • Servicio de reparación
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Instructores • Puesto de vigilancia • Puesto de enfermería

12. Posibles impactos generados:

Agua	2
Aire	4
Suelo	5
Geomorfología	4
Vegetación	5
Fauna	2
Paisaje	5
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	4

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> • Moto Náutica Gandía • Ayuntamiento de Gandía
--------------------	---

Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Tourist Info • Empresas proveedoras
-------	--


14. Interés de la actividad:

ANALISIS DAFO	
Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • Actividad deportiva muy atractiva • Precio asequible • Se puede realizar en pareja 	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> • Flujos de turistas jóvenes • Fiestas de despedida de soltero, cumpleaños...
Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo de edad establecido para poder realizarla 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> • Estacionalidad • Amplia oferta de actividades acuáticas en el municipio

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 259/2002, de 8 de marzo, por el que se actualizan las medidas de seguridad en la utilización de motos náuticas. • Orden de 16 de diciembre de 1998, por el que se regula el procedimiento abreviado de registro y matriculación de las motos náuticas. • Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana.
--

10. Ficha para actividades recreativas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	<p>Remo</p>  <p>Figura 10: Remo en Gandía. Fuente: Guía Safor < http://www.saforguia.com/noticias/tabid/358/titular/finaliza_la_liga_suma_de_remo_en_ban_co_fijo_/idnoticia/33751/default.aspx></p>
--------------------------------	--

1. Localización de la actividad:

CÓDIGOS	MUNICIPIO
4 6 7 3 0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Puerto de Gandía
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	38.993225, -0.160028

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO ¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN ²	1

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ²1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
Consiste en desplazarse sobre el agua en una embarcación impulsada por medio de remos.

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
Las acciones que componen la actividad son: observación del paisaje, remar y coordinación con el grupo (en el caso de que se practique con otras personas).

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:
Ropa y calzado deportivos, guantes, y protección solar.

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	2 - 3
DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	5 - 6

PERFIL DEL PRACTICANTE
Personas jóvenes de entre 7 – 30 años, de nacionalidad española principalmente. Presentan un nivel medio-alto de estudios, y tienen un nivel adquisitivo medio-alto. Motivación principal – hacer deporte. Motivación secundaria – pasar tiempo con los amigos o familia.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	2 km
---	------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad no requiere una superficie muy amplia, ya que el remo consiste en llegar hasta un punto acordado y volver al punto de partida así repitiendo el trayecto las veces que haga falta.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.</i>
Los sitios más convenientes son canales o puertos sin movimiento de olas, ya que las olas dificultarían la realización de la actividad.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Todo el año
Duración	Hasta 1 hora
Regularidad	Cada semana
Frecuencia	1 o 2 veces a la semana

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

DESCRIPCIÓN: <i>Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.</i>
Como la actividad se practica en grupo, en vez de considerar el número máximo de practicantes en el mismo sitio, se tiene que ver el número de barcas que transita por el puerto de Gandía. Dado que la zona en la que se desarrolla la actividad no es accesible al público, se puede decir que 1 o 2 barcas sería el número adecuado para no perturbar unos a los otros.

10. Riesgos para el practicante

<p>DESCRIPCIÓN: <i>Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.</i></p> <p>Los riesgos: no se observan riesgos posibles.</p>
--

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Barcas, puerto deportivo (ya existente)
Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de barcas • Cursos de iniciación • Servicios de reparación de barcas
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Monitores • Puesto de información

12. Posibles impactos generados:

Agua	4
Aire	5
Suelo	5
Geomorfología	5
Vegetación	5
Fauna	4
Paisaje	5
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	5

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> • Real Club Náutico • Club Rem CIA Gandía • Ayuntamiento de Gandía
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Federación de Remo de la Comunidad Valenciana • Federación Española de Remo


14. Interés de la actividad:

ANALISIS DAFO	
<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coste muy asequible • Clima cálido durante todo el año 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turistas en familia que quieran divertirse juntos
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se necesita un grupo para practicar 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplia oferta actividades acuáticas

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> • UNE-EN 957-7:1999: Equipos fijos para entrenamiento. Parte 7: Máquinas de remo, requisitos de seguridad específicos y métodos de ensayo adicionales. • Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana.
--

11. Ficha para actividades recreativas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	<p>Kayak</p>  <p>Figura 11: Kayak en Gandía. Fuente: Gandia Surf < <a 169="" 317="" 330"="" 379="" data-label="Section-Header" href="http://gandiasurf.com/es/?p=5346#prettyPhoto[gallery1]/18/></p> </td> </tr> </table> </div> <div data-bbox="> <h4>1. Localización de la actividad:</h4> </p>
--------------------------------	--

CÓDIGOS					MUNICIPIO
4	6	7	3	0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Playa de L'Ahuir
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	39.023952, -0.175878

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN²	1

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ²1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
Consiste en desplazarse por el agua en una embarcación de forma alargada y ligera con la ayuda de unos remos. La actividad se puede realizar en aguas tranquilas, aguas bravas y en el mar.

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
Las acciones que se realizan durante esta actividad son: remar, observación del paisaje, superación de los obstáculos en el agua como por ejemplo el descenso del río, giros del vehículo...

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:
Ropa cómoda, calzado deportivo, casco y chaleco salvavidas.

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	2
DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	4-5

PERFIL DEL PRACTICANTE
La actividad es practicada por personas de todas las edades, por lo que no se requiere buena condición física. Son personas tanto de nacionalidad española como turistas extranjeros. Presentan un nivel medio-alto de estudios, y un nivel adquisitivo medio-alto. Motivación principal – pasar tiempo con familia o amigos, disfrutar

del tiempo libre. Motivación secundaria – hacer deporte.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	Entre 20 m ² y varios kilómetros
---	---

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:
Se requiere una superficie de gran longitud, ya que si se practica kayak en un río la corriente puede acelerar el desplazamiento y de esta manera se hace un recorrido bastante largo, aunque es difícil determinar la superficie requerida exacta. En una playa la superficie requerida será menor.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN:
<i>Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconsejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.</i>
Los sitios más convenientes para su realización son territorios naturales con lagos o ríos que sustenten la actividad y a la vez no cuenten con especies protegidas cerca de los recursos hídricos. En el caso de una playa pública, es aconsejable realizar la actividad con distancia a los bañistas.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Todo el año
Duración	1 h 30 min – 2 h
Regularidad	Todas las semanas
Frecuencia	2 -3 veces a la semana

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

DESCRIPCIÓN:
<i>Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.</i>
En el caso de que la actividad se desarrolle en un río no sería necesario determinar el número máximo de kayaks o de personas, ya que el kayak está en un continuo movimiento por lo que no perturbaría a los demás practicantes o practicantes de otras actividades acuáticas en el río. Todo esto depende del ancho del río y la velocidad de la corriente. En cuanto a los lagos se aplicarían las mismas condiciones que a los ríos. Si se realiza en la playa, unos 3 o 4 kayaks serían el número aproximado permitido, ya que la superficie sería muchísimo menor que en un río o lago.

10. Riesgos para el practicante

DESCRIPCIÓN:
<i>Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.</i>
<p>Los riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No poder controlar el kayak por una gran velocidad de la corriente del río • Accidentes que den la vuelta al kayak <p>Medidas: para evitar dichos riesgos en el caso de practicantes inexpertos es aconsejable mantener el kayak cerca de uno de los lados del río y hacer uso de los remos para cambiar la dirección. También es aconsejable observar bien el tramo de delante para evitar cualquier descenso fuerte en el río o piedras de gran tamaño, además es necesario llevarse cuerdas en el caso de accidente.</p>

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Kayaks equipados • Embarcación pequeña para facilitar el acceso hasta el río o lago
Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de alquiler de kayaks • Cursos prácticos y teóricos • Enseñanza de remo
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Instructores • Puesto de vigilancia • Puesto de enfermería

12. Posibles impactos generados:

Agua	3
Aire	5
Suelo	4
Geomorfología	4
Vegetación	3
Fauna	2
Paisaje	5
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	4

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> • Gandía Surf • Ayuntamiento de Gandía
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Tourist Info • Agencias de viajes locales


14. Interés de la actividad:

ANALISIS DAFO	
Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • Se puede realizar durante todo el año • Precio muy asequible 	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> • Turismo familiar
Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Se necesita pareja para practicarla 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> • Competencia por parte de empresas del turismo activo

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 607/1999, de 16 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria para embarcaciones de recreo o deportivas. • Orden FOM/1144/2003, de 28 de abril, por la que se regulan los equipos de seguridad, salvamento, contra incendios, navegación y prevención de vertidos por aguas sucias, que deben llevar a bordo las embarcaciones de recreo. • Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunidad Valenciana.
--

12. Ficha para actividades recreativas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	<p>Paintball</p>  <p>Figura 12: Paintball. Fuente: Gandía Beach Paintball < https://www.flickr.com/photos/130169473@N02/15876111678/</p>
--------------------------------	---

1. Localización de la actividad:

CÓDIGOS					MUNICIPIO
4	6	7	3	0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Playa de Gandía
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	39.003565, -0.170149

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN²	2

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ² 1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
Consiste en una batalla que entablan dos equipos diferenciados por colores en un campo limitado que suele ser un bosque. El área donde se desarrolla el juego suele estar acondicionada con algunas tablas de madera o presenta piedras para facilitar el escondite de los participantes. Cada participante dispone de un número determinado de bolas de pintura para disparar sobre los integrantes del equipo contrario.

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
Las acciones que se llevan a cabo en <i>paintball</i> son: correr, observar el paisaje en busca de los miembros del equipo contrario, disparar las bolas de pintura y esconderse.

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:
El material necesario para el practicante lo proporciona la empresa que presta el servicio. Se necesita un traje tipo obrero, un casco, máscara protectora, y las armas para disparar bolas de pintura. Por su parte el practicante tiene que llevar calzado deportivo.

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	6 - 8
DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	15 - 20

PERFIL DEL PRACTICANTE

Son personas jóvenes que tienen una edad aproximada entre los 14 (edad mínima requerida) – 35 años, de nacionalidad española. Presentan un nivel medio de estudios, y un nivel adquisitivo medio-alto. Motivación principal – probar cosas nuevas. Motivación secundaria – pasar tiempo con amigos durante su tiempo de ocio.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	Mínimo 150 m ²
---	---------------------------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:

La superficie requerida puede ser amplia o pequeña, dependiendo de la propiedad de la empresa o el campo que alquilan para la actividad. Todo ello depende de los permisos que consiguen para la puesta en marcha de la actividad.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN:

Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconsejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.

Los sitios más convenientes son los bosques, ya que presentan un ambiente mejor y más temático. También es aconsejable ubicar la actividad en lugares por donde no pasan coches y se trate de un área no habitada por los animales salvajes.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Todo el año
Duración	No tiene límite de duración
Regularidad	Cada semana
Frecuencia	Una vez a la semana

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

DESCRIPCIÓN:

Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.

Se trata de una actividad que puede acoger hasta 100 participantes o más, dependiendo de la amplitud de la superficie. Es una actividad que presenta un cierto caos de por sí, y el practicante debe estar muy concentrado independientemente del número de practicantes.

10. Riesgos para el practicante

DESCRIPCIÓN:

Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.

Los riesgos:

- Lesiones físicas en el bosque por caída o por el tropiezo con las piedras.

Medidas: la única medida que existe para evitar lesiones físicas es elegir un lugar adecuado libre de piedras u otros obstáculos posibles que puedan causar lesiones físicas graves.

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	• Material para la práctica de <i>paintball</i>
-------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> Acondicionamiento del área elegido (decoración, paneles que sirven de escondite, etc.)
Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> Club de <i>paintball</i> (preparación para torneos)
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> Instructores

12. Posibles impactos generados:

Agua	5
Aire	3
Suelo	1
Geomorfología	3
Vegetación	2
Fauna	3
Paisaje	4
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	5

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> Paintball Gandía (Restaurante los Bestias) Ayuntamiento de Gandía
Otros	<ul style="list-style-type: none"> Tourist Info Torneo Internacional Paintball Gandía Beach Asociación Española de Campos de Paintball

14. Interés de la actividad:

ANÁLISIS DAFO	
Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> Actividad aventurera Precio asequible Se practica en grupo 	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> Eventos de paintball en la playa de Gandía Fiestas fin de curso, despedidas de soltero, cumpleaños
Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> Edad mínima exigida Coste del equipamiento 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> Regulación estricta de la actividad Se requieren permisos para puesta en marcha en un sitio público

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> Orden INT/2860/2012, de 27 de diciembre, por la que se determina el régimen aplicable a ciertas armas utilizables en las actividades lúdico-deportivas de <i>airsoft</i> y <i>paintball</i>. Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana.
--

13. Ficha para actividades recreativas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	<p>Rutas en barco</p>  <p>Figura 13: Rutas en barco. Fuente: Manuel Hernández Lafuente.</p>
-------------------------	---

1. Localización de la actividad:

CÓDIGOS					MUNICIPIO
4	6	7	3	0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Playa de Gandía - Puerto
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	39.000704, -0.144688

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO ¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN ²	1

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ²1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
Consiste en recorrer una ruta marcada previamente en barco pequeño con el motivo de ocio.

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
Las acciones más comunes realizadas durante esta actividad son: observación del paisaje, conocimiento de la playa de Gandía y de sus instalaciones, y la subida y la bajada del barco.

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad no requiere material para el practicante.

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	8
DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	15

PERFIL DEL PRACTICANTE
Personas de todas las edades, ya que la actividad no requiere esfuerzo por parte de los practicantes, de nacionalidad española y extranjera. Presentan nivel medio de estudios y un poder adquisitivo medio – alto. Motivación principal – aprovechar su tiempo libre. Motivación secundaria – estar con amigos o familiares.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	Indefinida
---	------------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:
Esta actividad requiere una superficie amplia, ya que el barco permite desplazarse entre destinos con mucha distancia. No se disponen datos sobre la longitud de la ruta, lo cual depende de cada empresa que ofrece esta actividad.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN:

Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconsejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.

Los sitios más convenientes para realizar la actividad son lugares con patrimonio cultural que se pueda conocer durante la actividad, y lugares con vistas bonitas. En el caso de Gandía, el lugar en el que se desarrolla la actividad es correcto, ya que se recorre el puerto deportivo y sus alrededores, los cuales están inaccesibles al público.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Durante todo el año
Duración	1 h
Regularidad	Cada semana
Frecuencia	1 o 2 veces por semana

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

DESCRIPCIÓN:

Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.

Teniendo en cuenta de que la actividad se realiza en un barco tipo catamarán, el número de personas permitido aproximado es de 20 personas dependiendo de la capacidad del barco.

10. Riesgos para el practicante

DESCRIPCIÓN:

Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.

Los riesgos: el único riesgo que puede correr el practicante son las quemaduras solares.

Medidas: para evitar quemarse es obligatorio ponerse la crema protectora solar y llevar gafas de sol y sombreros o gorras, como también ingerir agua abundante.

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Barcos • Rampas de acceso al barco
Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación guiada de la ruta
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> • El conductor del barco • Guías • Vigilantes • Punto de enfermería

12. Posibles impactos generados:

Agua	2
Aire	5
Suelo	5
Geomorfología	4
Vegetación	4
Fauna	2
Paisaje	5
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	5

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> • Boramar • Ayuntamiento de Gandía
--------------------	---

Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Tourist Info • Agencias de viajes locales
-------	--

14. Interés de la actividad:

ANÁLISIS DAFO	
Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • Actividad para todas las edades • Coste asequible • Se puede practicar durante todo el año 	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> • Flujos de turistas españoles procedentes del interior
Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Es estacional 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> • Amplia oferta de actividades turísticas

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana.
--

14. Ficha para actividades recreativas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	<p style="text-align: center;">Pesca</p>  <p style="text-align: center;"> Figura 14: Pesca en Gandía. Fuente: Luis de la Fuente Sánchez < https://www.flickr.com/photos/luigisan/2195834416/> </p>
--------------------------------	---

1. Localización de la actividad:

CÓDIGOS	MUNICIPIO
4 6 7 3 0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Puerto de Gandía
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	38.997811, -0.154773

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO ¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN ²	1

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ² 1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i> La actividad consiste en el aprendizaje de la pesca deportiva y el perfeccionamiento del conocimiento de la pesca.

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
Las acciones que componen esta actividad son: uso de los cebos y señuelos, lanzar la caña de pescar y su manejo en general, y la observación del agua.

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:
El practicante necesita una caña de pescar y cebos.

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	1
DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	2 - 3

PERFIL DEL PRACTICANTE
Son personas que tienen entre 15 – 75 años, de nacionalidad española y extranjera. Presentan un nivel bajo – medio de estudios, y un poder adquisitivo medio. Motivación principal – práctica de pesca deportiva. Motivación secundaria – pasar tiempo con sus familiares o amigos.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	3 m ²
---	------------------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:
Dado que el practicante de esta actividad permanece en un sitio, no se requiere una superficie amplia para realizarla.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconsejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.</i>
Los sitios más convenientes para la pesca son los puertos de las playas con muelles donde abundan peces, y la pesca resulta más cómoda gracias a las infraestructuras, también los ríos serían lugares apropiados. Los sitios menos inconvenientes son los recursos hídricos protegidos que puedan ser habitados por fauna protegida o en peligro de extinción.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Durante todo el año
Duración	Indefinida
Regularidad	Todos los meses
Frecuencia	1 vez a la semana

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

DESCRIPCIÓN: <i>Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.</i>
Para esta actividad no hay que tener en cuenta el número de personas permitido, sin embargo en el mismo lugar el número aproximado de practicantes de pesca sería 5 - 6.

10. Riesgos para el practicante

<p>DESCRIPCIÓN: <i>Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.</i></p>
<p>Los riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deshidratación y quemaduras solares. <p>Medidas: para evitar los riesgos que se mencionan previamente es necesaria una correcta hidratación y llevar protección solar, como también gorra y gafas de sol.</p>

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructuras para el acceso al agua (por ejemplo: el muelle). • Caseta de recepción.
Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos iniciación a la pesca
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Personal atención al público • Profesores de pesca

12. Posibles impactos generados:

Agua	4
Aire	5
Suelo	4
Geomorfología	4
Vegetación	4
Fauna	4
Paisaje	5
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	4

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> • Club de Pesca • Ayuntamiento de Gandía • Real Club Náutico
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Tourist Info • Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana

14. Interés de la actividad:


ANÁLISIS DAFO	
<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una de las primeras actividades de la historia • Coste asequible • No requiere experiencia previa 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con los restaurantes locales
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se necesita permiso para la pesca en algunos lugares 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplia oferta de actividades del turismo activo

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 41/2013, de 22 de marzo, del Consell, por el que se establecen las normas sobre la pesca marítima de recreo de la Comunidad Valenciana. • Orden 2/2015, de 12 de febrero, de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente por la que se fijan los periodos hábiles y las normas generales relacionadas con la pesca deportiva y de entretenimiento en aguas continentales de la Comunidad Valenciana.

- Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana.

15. Ficha para actividades recreativas.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	<p>Banana Boat</p>  <p>Figura 15: Banana boat en Gandía. Fuente: Moto Náutica < https://motonauticagandia.com/></p>
--------------------------------	--

1. Localización de la actividad:

CÓDIGOS					MUNICIPIO
4	6	7	3	0	Gandía

ÁREA RECREATIVA	Playa de Gandía
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	39.007298, -0.162129

2. Tipo de actividad y descripción:

TIPO¹	2
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN²	1

¹ 1Lúdica, 2Deporte/Aventura, 3Interpretativa/Educacional. / ² 1General, 2Especializada, 3Alta especialización

DESCRIPCIÓN: <i>Detallar en qué consiste la actividad recreativa</i>
Consiste en desplazarse por el agua sobre un barco hinchable con forma de banana en compañía de un grupo de personas a la vez que se intenta mantener el equilibrio para no caerse al agua. Una vez que todos los practicantes se suben encima de la banana, el llamado barco es arrastrado por una lancha hacia el interior del mar para comenzar con

3. Acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Describir detalladamente las acciones que constituyen esta actividad</i>
Las acciones que forman la actividad son la observación del paisaje y mantener el equilibrio sobre el barco de banana.

4. Material y medios necesarios para el practicante de la actividad:

DESCRIPCIÓN:
Los materiales que necesita el practicante son el chaleco salvavidas y el bañador. El barco banana lo proporciona la empresa.

5. Tipología de practicantes de la actividad:

NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO <i>Indicar el número mínimo de personas necesario para practicarla</i>	5
DEMANDA <i>Información sobre demanda previsible</i>	5-8

PERFIL DEL PRACTICANTE
Son personas jóvenes de aproximadamente 6 – 30 años de nacionalidad española y extranjera. Presentan un nivel medio de estudios y un poder adquisitivo medio – alto. Motivación principal – pasar tiempo libre con amigos. Motivación secundaria – probar cosas nuevas.

6. Ubicación geográfica de la actividad:

SUPERFICIE REQUERIDA¹	10 m ²
---	-------------------

¹Indicar el área requerida para realizar la actividad satisfactoriamente: metros cuadrados, longitud, anchura.

DESCRIPCIÓN:
La superficie requerida no es muy amplia, ya que el objetivo de la actividad no es el trayecto en sí, sino que mantener el equilibrio sobre el barco de banana y la diversión.

7. Sitios convenientes para realizar la actividad:

DESCRIPCIÓN: <i>Especificar los sitios más convenientes para realizarla y aquellos donde sería desaconsejado o imposible realizar la actividad en lo que concierne a la zonificación establecida, y especialmente a la clase de terreno requerido para ella.</i>
La actividad puede desarrollarse en la playa, en un área más alejada de la zona del baño, ya que el vehículo hinchable no causa impactos ni provocaría daño a los turistas.

8. Horario y calendario:

Fechas/ Estación	Verano
Duración	30 – 40 min.
Regularidad	Todos los días
Frecuencia	Cada hora

9. Capacidad perceptual del visitante (confort psicológico)

DESCRIPCIÓN: <i>Número de personas permitidas que pueden realizar la actividad sin perturbar con su presencia a otros practicantes que estén realizando la misma actividad u otras diferentes en el mismo sitio.</i>
Puesto que la actividad se realiza en grupo, se tendrían que contar los barcos hinchables, y como no son de tamaño grande podrían haber unas 4 – 5 bananas hinchables en el mismo sitio. La actividad en sí no perturba a los turistas, y como las demás actividades se desarrollan con distancia no perturbarían unos a los otros.

10. Riesgos para el practicante

DESCRIPCIÓN: <i>Indicar los riesgos físicos y psicológicos para los visitantes y medidas para su seguridad personal. Especificar riesgos y medidas para los practicantes y para el resto de visitantes.</i>
Los riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Caídas al agua • Posibles picaduras de medusas o de sol Medidas: para prevenir los posibles riesgos la actividad observa que llevar el chaleco salvavidas es obligatorio en todo el momento, especialmente para niños. Además, es recomendable el uso de protección solar.

11. Medios materiales y humanos que hay que implementar en el lugar

Equipamientos e instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Punto de recepción • Barcos hinchables Banana boat • Lanchas motoras
Recursos y servicios recreacionales	<ul style="list-style-type: none"> • No se necesitan clases teóricas ni prácticas • Alquiler de los barcos banana boat • Servicio de fotografía y/o vídeo
Medios humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilantes • Punto de enfermería • Instructores

12. Posibles impactos generados:

Agua	5
Aire	5
Suelo	4
Geomorfología	5
Vegetación	5
Fauna	4
Paisaje	5
Patrimonio cultural	5
Comunidades locales	4

Impacto severo= 1; Impacto alto = 2; Impacto medio= 3; Impacto bajo= 4; No Impacto= 5.

13. Agentes Implicados

Promotor/es	<ul style="list-style-type: none"> • Moto Náutica Gandía • Ayuntamiento de Gandía
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Tourist Info • Agencias de viajes locales

14. Interés de la actividad:

ANALISIS DAFO	
Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • Precio asequible • Actividad en grupo • Dificultad muy baja 	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con los hoteles y las agencias de viajes para la venta
Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Existe un mínimo de edad permitido 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> • Amplia oferta de actividades de turismo activo en Gandía y los alrededores • Parques acuáticos en los municipios cercanos.

15. Afecciones legales:

<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 22/2012, de 27 de enero, del Consell, regulador del turismo activo en la Comunitat Valenciana.
--

Anexo II

Entrevista con Gandia Surf 22/07

Presentación

Esta entrevista forma parte de mi Trabajo Final de Grado, que tiene por tema el Análisis del Turismo Activo en Gandía. Y se realiza con el objetivo de obtener información interna de este mercado, para conocer el estado actual de esta tipología turística en Gandía, y posteriormente poder proponer unas mejoras de gestión y nuevas actividades de turismo activo que se podrían incorporar en su oferta. Le recuerdo que la información obtenida solo se usará para fines académicos.

Se entrevista al propietario de la empresa.

Preguntas introductorias:

¿Qué tipología de turismo diría que engloba su actividad empresarial?

Si te refieres al nivel cultural, medio – alto. Si vienen a la playa de Gandía todo el mundo está empeñado en decir que toda esta gente que viene es de turismo de pipas y paseo, y hay un porcentaje de gente de toda la gente que viene es de un nivel cultural medio - alto. Y esa es la gente que viene ahí. Yo lo noté sobre todo porque cuando tenía la banana, el turismo que venía a coger la banana era completamente diferente al turismo que venía hacer vela. Ya caminando cuando venían ya los conocías. Entonces, el turismo que venía a la banana era más de diversión, de familia de nivel más bajo, y el que viene a hacer vela es siempre gente que tiene un nivel cultural más elevado. No, no es preciso que sea un nivel económico eh, porque tampoco es una actividad muy cara, es relativamente barata. Tenemos que tener en cuenta que lo que es el windsurf, por ejemplo, la forma de navegar es la más económica que hay. No necesitas ni puerto ni atracar ni nada, simplemente con una barca en el coche en el trastero estás navegando. Pues eso.

Y si hablamos de las tipologías de turismo como el turismo de sol y playa, turismo de naturaleza, etc. ¿A qué tipología turística cree que pertenece vuestra actividad?

Turismo de.... turismo deportivo. Turismo de gente activa. No es gente que se conforma con estar tomando el sol, consumiendo ese producto de sol y agua y ya está. Es gente que lo que quiere es aprovechar su tiempo, es gente deportista.

El turismo activo durante los últimos años está creciendo mucho en todo el mundo, especialmente en España se nota la fuerza con la que se hace hueco en el sector turístico... ¿Qué opina sobre la CV como uno de los principales destinos para la práctica de turismo activo de toda España?

Sí, es probable que hayan salido muchas empresas. Eh, yo pensaba que era Cataluña la que estaba encabezando esto. Entonces, Cataluña tiene mar y montaña alta. Entonces, Cataluña el nivel de las empresas de turismo activo es de un nivel más elevado que el valenciano. Pero

aquí pues mira, pues sí, tenemos una costa muy pero muy apacible, muy buena, muy muy buena. La playa de Gandía... yo viajo mucho desde que tenía catorce años que viajo sin parar. Y viajo a las playas, porque quiero aprender, y veo muchas playas, pero también mucha montaña. Yo te puedo decir que nunca he visto, sólo hay un par de playas que he visto parecidas a la de Gandía, pero esta playa en cuanto a calidad de la arena y en cuanto a calidad de servicios es espectacular. Pues en toda la costa las playas son parecidas, no iguales pero parecidas, entonces por eso se instalan muchas empresas de turismo activo, y en el interior también. Son mucha gente diplomada y licenciada en actividades físicas – deportivas, y que se quieren buscar la vida, entonces montan empresas de este tipo. Sí, estoy de acuerdo. En Andalucía están muy espabilados también. Y Murcia, nuestra competencia es Murcia, nuestra competencia es, por ejemplo, la mía directamente es la manga de Mar Menor.

Perfil de la empresa

¿Cuántos empleados trabajan en su empresa?

Depende, normalmente fijos podemos ser cinco, seis, en pretemporada tres, cuatro. Eh y vamos cogiendo gente dependiendo de si vienen grupos más o menos grandes. Pero en plena temporada podemos ser nueve.

¿Qué formación tienen los monitores/instructores?

Pues, eh tienen sobre todo la básica exigida es la de titulín. Es una que expide la federación para poder manejar embarcaciones. Y luego ya para poder impartir docencia tienes que tener dos, dos el elemental y de vela, que ahora habrá cambiado al pasarla de nuevo si ya es una FP, entonces es mucho más difícil sacársela.

¿De dónde procede el propietario de la empresa?

Soy de aquí de Gandía.

¿Cuántos años lleva operando la empresa en el sector turístico?

Desde el 85, son 30 años.

¿Por qué decidió especializarse en las actividades acuáticas/terrestres?

Vamos a ver, fue una evolución. Yo navegaba, aprendí, navegaba y estás en la playa y te viene uno, enséñame, te vienen dos, enséñame, pues entonces monto un toldo, monto cuatro tablas y empiezo. Y luego ya, pues, la evolución tiende a que hay actividades nuevas, empiezas a hacer más cosas porque la gente te exige más cosas, y ya compramos catamaranes, compramos barcas, compramos tablas, compramos más cosas, piraguas, *paddle surf*, y ahora pues ha crecido un poco más. Tenemos lo que es la base, que está en la Playa de L'Ahuir, al final de la Playa de Gandía, luego tenemos un puestecito nuevo de este año de *paddle surf* en la mitad de la playa, y una zona de *kitesurf* homologada en, en el río Vaca, o sea, en el límite de la playa de Jaraco con la playa de Xeresa. Sólo hay tres escuelas homologadas legalmente de *kitesurf*, que es la mía, en Santa Pola y otra en Valencia. Todo lo demás son piratas, todo.

¿Cuánto tiempo al año permanece abierta la empresa, le afecta la estacionalidad? ¿A qué otra actividad se dedica usted durante el invierno?

Yo soy maestro de educación física. Hay gente que sí vive todo el año de esto, como por ejemplo Oliva Surf. Oliva Surf es una empresa que se dedica a esto durante todo el año, y entonces ha ampliado como tal y lo ha hecho muy bien. Es un ejemplo que deberías de entrevistar, muy bueno.

¿Pertenece su empresa a alguna asociación turística?

No, pertenece a la Red de Escuelas homologadas de la Comunidad Valenciana de la Federación de Vela.

Herramientas de promoción – canales de venta

¿Ha participado en algunos eventos turísticos, como por ejemplo las ferias de turismo?

No, fui a Fitur un año y ya no he ido más.

¿Qué canales de venta utiliza?

Pues mira internet se utiliza, y luego se utiliza el buzoneo porque en pretemporada vivimos de colegios que vienen a hacer excursiones de un día. Entonces utilizamos el internet y el boca a boca porque lo hacemos bien, nos preocupamos en hacerlo bien, y luego en verano lo que hacemos es buzoneo porque es la gente de la playa de la que tenemos que vivir. No he sabido nunca la fórmula de ligar esto con las agencias de viajes ni con los hoteles, y eso que lo he intentado, pero no han querido, y eso que les interesa tener actividades, porque hoy en día hay muchísima gente que busca turismo activo, pero en esta playa hay mucha gente a la que le gusta es sol y playa.

Hubo una vez, con Arturo Torró los primeros años entró un chico a gestionar las actividades náuticas y turísticas. Lo hizo muy bien, ahora es la mano derecha, o era porque ahora ha cambiado el gobierno, el que es el conceller de Hacienda, sabes lo hizo muy bien, nos coordinó a todos, nos preguntó qué necesitáis, qué no necesitáis, consiguió que abriéramos las zonas de *kite* que antes con los otros gobiernos no podíamos. Lo hizo muy bien, movió el tema un poco y coordinó todo, nos llevó a Fitur, hizo panfletos conjuntos, montó un par de casetas para promocionar las actividades náuticas, pero eh no, no llegaron a arrancar. A mí me cuesta muchísimo poder arrancar. Este puesto de aquí de *paddle surf* lo tengo en medio de la playa. Ayer alquilé cuatro, ni para pagarle al chaval. Hoy con la bandera amarilla no viene alquilar nadie, pero bueno son condiciones meteorológicas, pero lo que quiero decir es que la gente no no... Yo creo que es la tipología del personaje que viene a la playa de Gandía. Hay un 0,5% que sí tiene la tipología activa y el nivel cultural, que no digo económico, repito, es un poquito superior, y ese se va al club de tenis, se va al club de golf, viene a mi escuela y hace vela, pero es un 0,00... Entonces es una minoría. ¿Por qué? Porque es gratuita la playa. La gente viene al final porque es gratis. No sé, si descubres por qué, me gustaría saberlo.

Relaciones del sector público-privado

¿Colabora con el Ayuntamiento de Gandía?

El ayuntamiento lo único que hace es... el ayuntamiento no... no me tiene en cuenta. Este es el único año en el cual he podido recibir una subvención del ayuntamiento a cambio de publicidad en las velas. Pero es el único año en el que he podido recibir algo, después de treinta años. Pero no me miman, sabes lo que te quiero decir, no me dicen ey pues venga tu eres un fuerte, activo y dinamizas un sector de la playa que está muerto. Venga, vamos a... qué necesitas, qué tal. No, sabes, hay técnicos en el ayuntamiento que son asépticos. Son muy buenos, si fuera por los políticos harían castillos de colores, pero los técnicos frenan un poco el carro. Son una barrera.

¿Colabora con otras empresas del turismo activo de Gandía?

Sí, tenemos muy buena relación con el Club Náutico, con Oliva Surf, windsurf en Denia también, y en Gandía con el de la banana, con... las despedidas, esto deja mucho dinero aquí eh.

¿Qué vacíos de gestión ve por parte de la administración pública en el campo del turismo activo?

No es tanto el ayuntamiento, es el departamento de costas el que pone problemas. El ayuntamiento intenta solucionarlos, pero van a un ritmo eh... lento. O sea, han surgido problemas, entonces todo va lento. Yo debería de haber abierto el 25 de abril, hasta el 1 de junio no he podido abrir. Lo digo porque yo tengo colegios a partir del 25 de abril. Yo he estado haciendo las actividades con los colegios, llevando un cuatro por cuatro, barcos, tablas, todo por la tarde después de la actividad llevándomelos al almacén otra vez, durante abril, mayo y parte de junio. Eso es una decisión ya grave, porque yo estaba creando una imagen fatal y el ayuntamiento pues sí pues va todo lento, no, es que tiene que salir a la subasta, es que esto tarda 15 días, es que ahora esperamos diez días más para que no sé cuantos, entonces este tipo de gestión me molesta. Luego eh... Hay una cosa que me llama la atención, por ejemplo, el ayuntamiento se hace faena en montar a todos los chiringuitos vale, y mi escuela me la tuvo que montar yo. Por qué no también el ayuntamiento me proporciona las instalaciones californianas de madera que estén todo el año, esta es una de las cosas que también me gustaría conseguir.

Desarrollo futuro del turismo activo en Gandía

¿Cómo ve el futuro del turismo activo en Gandía?

Sólo tienes que ver la cantidad de gente que hace deporte en invierno, corriendo, bicicleta y tal. Toda esa gente en verano se tira al mar, o se tira a la montaña, entonces toda esa gente necesidad actividad. Todo depende del nivel cultural y deportivo que tengan las personas.

¿Qué actividades nuevas de turismo activo cree que podrían desarrollarse en Gandía?

Hay una que es muy interesante. Que la estaban intentando hacer Marcos Estruch, pero este gobierno ya no lo va hacer. Es una que se llama aguas bravas. Bueno, es un circuito de natación en aguas abiertas. Entonces, sobre todo es en la costa escalopada de Gerona, se ponen puntos de salida, puntos de entrada, te globalizan y tal, pues puedes nadar, sales en la playa, vas a otra, tienes información de cómo volver otra vez a por tu coche. Entonces, de eso se podría hacer un circuito, sería muy interesante. Hay mucha gente que nada en mar abierto, de hecho yo mismo intenté hacer un canal para los triatletas, para que vinieran a entrenar, pero me fue complicado. Además, las leyes son muy complicadas en mar, muy muy complicadas.

Se intentó poner el paracaídas, esto es una playa que tiene trampas. Tú ves trescientos mil personas ahí y te crees que te vas a forrar. No te comes ni un torrao. Yo funciono porque yo llevo treinta años, entonces tengo mucha gente que me viene. ¿Otras actividades que puedes montar? Los patinetes funcionan porque es una cosa sencilla, sube toda la familia... están caros, probablemente, pero todo lo demás es engañoso en esta playa.

Las instituciones turísticas que se encargan de elaborar los estudios turísticos en la Comunidad Valenciana afirman que tipologías turísticas como el turismo activo en los municipios de la costa que viven del turismo de sol y playa es una oferta complementaria. ¿Qué es lo que usted cree que falta para que el turismo activo se desarrolle y llegue a ser una tipología turística independiente?

Todo el año complicado. *Paddle surf* sí que puede ser todo el año. Primero que nada, instalaciones a pie de la playa, no tener que pasar por un club náutico, y por la extrema rigidez de normas de un club náutico. Estamos hablando desde el punto de vista nuestro eh. Desde el punto de vista de la montaña, los clubes de montaña, ellos sabrán, y tengo muy buenos amigos que están en club de montaña de aquí, que tiene unas ideas geniales, pero no recibe la pasta necesaria para montar lo que ellos quieren montar. En cuanto a lo mío, como te decía, primero que nada, instalación a pie de la playa y que pueda hacer uso de ella, segura, que no puedan robar, que las temporadas no me puedan levantar de ahí. Entonces, yo tendría durante todo el año un grupo de gente muy numerosa que vendría a practicar *paddle surf*. Luego, saberlo vender en el extranjero, que durante el invierno aquí hace un clima estupendo para venir a entrenar. El *paddle surf* es una actividad muy versátil, entonces sería una de las salidas a todo esto. Eh... Oliva tiene el viento estupendo para hacer *kitesurf* y las playas estupendas, si supieran mover desde mi punto de vista tendrían ahí un buen punto. Gandía es más complicado, pero yo creo que se tienen que dar las condiciones para cada deporte y para que ese deporte se desarrolle en su máxima expresión. Tener la suerte de tener las condiciones idóneas en el sitio exacto, y si no ser listo y buscar el sitio exacto para las condiciones idóneas para un deporte, explotarlo para que dure todo el año.

Entrevista Flyboard Gandia 22/07

Presentación

Esta entrevista forma parte de mi Trabajo Final de Grado, que tiene por tema el Análisis del Turismo Activo en Gandía. Y se realiza con el objetivo de obtener información interna de este mercado, para conocer el estado actual de esta tipología turística en Gandía, y posteriormente poder proponer unas mejoras de gestión y nuevas actividades de turismo activo que se podrían incorporar en su oferta. Le recuerdo que la información obtenida solo se usará para fines académicos.

Se entrevista a uno de los monitores.

Preguntas introductorias:

¿Qué tipología de turismo diría que engloba su actividad empresarial?

Aquí es turismo todo deportivo. Todo esto es gente que nos gusta, por ejemplo, hacer deportes como *snow*, hacer deportes como sabes más un poquillo más de tiempo, y aparte el de sol y playa, porque aquí el que viene a hacer deporte viene directamente a hacer la actividad. Creo que también viene el de sol y playa, que se queda en la tumbona y ve un poquito la actividad, le gusta sabes, y enseguida se apunta. O sea, que realmente hay un poquito de cada.

El turismo activo durante los últimos años está creciendo mucho en todo el mundo, especialmente en España se nota la fuerza con la que se hace hueco en el sector turístico... España figura entre los diez primeros países del mundo favoritos para la práctica de turismo activo y la Comunidad Valenciana está entre los destinos favoritos de España. ¿Qué opina sobre la Comunidad Valenciana como uno de los principales destinos para la práctica de turismo activo de toda España?

Me pillas eh. Yo creo que sí que lo tenemos bastante bien, nuestras playas son bastante buenas y por eso viene la gente, sabes, por eso viene bastante gente, y estamos entre los diez primeros países. La verdad es que estamos bastante bien situados no. Algo faltará pero bueno, la verdad es que no vamos mal encaminados pues.

Perfil de la empresa

¿Cuántos empleados trabajan en su empresa?

En esta empresa somos tres empleados. Somos monitores, claro con títulos de monitores, de moto de agua y de monitores de *flyboard*.

¿Qué formación tienen los monitores/instructores?

Nosotros estamos contratados por un chaval que realmente vio el deporte, vio que tenía algo de salida, que a la gente le gusta bastante y lo compró. Y el resto los que estamos contratados

simplemente lo que tenemos son nuestros títulos náuticos y nuestro título de monitor para hacer la actividad.

¿De dónde procede el propietario de la empresa?

Es de Valencia, de Chiva.

¿Cuántos años lleva operando la empresa en el sector turístico?

El año pasado empezamos los tres meses de verano y este verano hemos vuelto a meterle caña al asunto, a ver como acabamos el verano.

¿Empezasteis aquí en Gandía?

Sí.

¿Por qué decidió especializarse en las actividades acuáticas/terrestres?

Nos ha llamado la atención, estuvimos viendo el producto y demás y viendo vídeos de lo que era y nos gustó bastante, y vimos que a la gente ya te digo que a la gente que hacemos *snow*, y que hacemos deporte más de tabla y demás, es un deporte que nos llamó bastante la atención, entonces dijimos que tenía bastante salida.

¿Cuánto tiempo al año permanece abierta la empresa, le afecta la estacionalidad? ¿A qué otra actividad se dedica usted durante el invierno?

Durante el resto del año lo que hacemos es eh aguantamos a toda la gente, porque hay gente que.. yo por ejemplo en enero sí me he metido en el agua con la tabla del surf, entonces hay gente igual que yo que les da igual meterse en enero que en febrero que en marzo, pero hay mucha gente que no. Entonces lo que hacemos es seguimos teniendo la empresa, pero lo que hacemos es trabajar desde el puerto o sea eh... cogemos reservas y las metemos todas en el mismo día. Entonces salimos un día y nos hacemos a toda esta gente que a lo mejor quieren hacerlo en dos meses, por ejemplo, sabes. Las reservas que has cogido en dos meses las juntamos todas en un día y salimos un día o el fin de semana. Durante invierno el mes que nos toque, si nos llamara mucha gente, pues saldríamos más. Es que el tema está en que que la gente con el agua fría parece que no se atrevan a meterse en el agua.

¿Pertenece su empresa a alguna asociación turística?

No.

Herramientas de promoción – canales de venta

¿Ha participado en algunos eventos turísticos, como por ejemplo las ferias de turismo?

Sí, en algún evento, en la apertura, por ejemplo, de discotecas. Hacemos exhibiciones en la piscina. Luego según de donde nos llamen realmente. Si tienen piscina y tienen un hueco.

¿Cómo promociona las actividades de su empresa? A través de las redes, prensa local, folletos...

A través de redes, a través de carteles que vamos poniendo por ahí, y dando *flyers* por la playa y por donde se puede.

¿Qué canales de venta utiliza?

Hacemos reservas por teléfono, o la gente que nos viene a preguntar directamente a la caseta que tenemos aquí en la playa.

Relaciones del sector público-privado

¿Colabora con el Ayuntamiento de Gandía?

¿Colaboramos? No. Directamente estamos aquí por el ayuntamiento de Gandía, o sea todo lo que tenemos que mover para abrir hablamos con el ayuntamiento y ya está.

¿Sabe cuántas empresas del turismo activo hay en Gandía?

Para nada. Ya te digo que aquí con el trabajo que tenemos es casa trabajo, trabajo casa, sabes.

¿Qué vacíos de gestión ve por parte de la administración pública en el campo del turismo activo?

Pues, realmente con la actividad que tenemos nosotros el ayuntamiento no nos hace falta. Y nosotros nos movemos bastante y con todo lo que hemos hecho nos ha ido bastante bien. O sea que de momento seguimos así. Somos independientes y el ayuntamiento lo único que ha hecho ha sido es echarnos una mano para abrir la caseta aquí en la playa. Del resto ya nos encargamos nosotros.

Desarrollo futuro del turismo activo en Gandía

¿Cómo ve el futuro del turismo activo en Gandía?

No sé cómo estará, pero después de que entrara el gobierno nuevo, nos está cortando la bola bastante a todos los jóvenes, y no sé si esto lo quieren convertir o en otro Benidorm, o lo que quieren es hacer más actividades, sabes, más cosas para la gente, pero me parece que no. Me parece que quieren una playa de descanso y va a estar cada año que pase más jodido el tema de actividades en la playa.

¿Qué actividades nuevas de turismo activo cree que podrían desarrollarse en Gandía?

Pues..., la verdad es que la *banana boat*, tenemos el tema de tablas de *paddle surf*, de surf, de todo este tipo, y nosotros tenemos lo mismo pero como si fuese una tabla, o sea en vez de *flyboard* tenemos el *over board*, eso también estaría chulo.

Las instituciones turísticas que se encargan de elaborar los estudios turísticos en la Comunidad Valenciana afirman que tipologías turísticas como el turismo activo en los municipios de la costa que viven del turismo de sol y playa es una oferta complementaria. ¿Qué es lo que usted cree que falta para que el turismo activo se desarrolle y llegue a ser una tipología turística independiente?

Nada nada, yo creo que aquí cada uno tiene que mover lo suyo, y que nadie se meta en el resto, sino ya te digo que va todo para abajo.

Entrevista al Ingeniero Técnico Forestal y Licenciado en Ciencias Ambientales en la Universidad Politécnica de Valencia 21/07

Presentación

Esta entrevista forma parte de mi Trabajo Final de Grado, que tiene por tema el Análisis del Turismo Activo en Gandía. Y se realiza con el objetivo de obtener información interna de este mercado, para conocer el estado actual de esta tipología turística en Gandía, y posteriormente poder proponer unas mejoras de gestión y nuevas actividades de turismo activo que se podrían incorporar en su oferta. Le recuerdo que la información obtenida solo se usará para fines académicos.

Preguntas introductorias:

¿Qué tipología de turismo diría que engloba su actividad profesional?

Un turismo con una base muy definida, como es la educación y concienciación ambiental. Se podría definir como ecoturismo o turismo sostenible. Donde se tiene muy presente el disfrute y ocio del visitante, al mismo tiempo que se dan a conocer los valores del entorno natural o sociocultural visitado de una manera lúdica y amena. Con el fin de concienciar de la importancia de la conservación de dichos valores y conseguir, a medio o largo plazo, un turismo más sostenible, responsable y respetuoso con el medio.

Aunque me gustaría remarcar, que desde mi punto de vista, ni todo el turismo activo es turismo sostenible, ni todo el turismo sostenible se considera turismo activo.

El turismo activo durante los últimos años está creciendo mucho en todo el mundo, y especialmente en España. ¿Qué opina sobre la Comunidad Valenciana como uno de los principales destinos para la práctica de turismo activo de toda España?

Precisamente este crecimiento de este tipo de turismo ha llevado a plantearnos problemas ambientales hasta el momento inexistentes pero también nos abre la puerta a un nuevo turismo muy atractivo y con mucho potencial.

Es por ello, que es ahora cuando se tiene que llevar a cabo una correcta planificación y gestión, debido a la afluencia actual de este tipo de turismo, y evitar así impactos ambientales irreversibles, ya que la mayoría tienen lugar en entornos naturales.

En definitiva, el turismo activo me parece una buena opción para diversificar el turismo, pero hay que gestionarlo de una forma sostenible con todo lo que esto conlleva.

¿Conoce alguna empresa de turismo activo de Gandía?

Si, conozco alguna de ellas, aunque no a fondo, pero por lo general veo que hay falta de personal técnico cualificado en materia de medio ambiente para llevar a cabo sus actividades de una forma respetuosa con el medio y desde la sostenible como hemos hablado anteriormente.

En la mayoría de estas empresas hay grandes profesionales en materia de turismo activo y gestión de actividades, pero en algunos casos, tal vez demasiados, dichas actividades no se realizan de la forma más idónea para el medio ambiente, normalmente por desconocimiento en materia ambiental.

Relaciones del sector público-privado

¿Cree que el Ayuntamiento de Gandía colabora con las empresas de turismo activo de Gandía?

Creo que aunque haya existido cierta colaboración en los últimos años en el turismo activo, no es el tipo de turismo prioritario que se plantea para Gandía desde la administración. En el cual sigue teniendo mucho peso el turismo de “sol y playa” y en los últimos años el turismo de ocio nocturno y “borrachera”. Esto deja el turismo activo en un segundo plano y como un turismo complementario a los anteriores.

¿Sabe cuántas empresas del turismo activo hay en Gandía?

Desconozco el dato, aunque cada vez son más las existentes por el aumento de la demanda.

¿Qué vacíos de gestión ve por parte de la administración pública en el campo del turismo activo?

Estaría bien que se apostase más fuerte por el turismo activo desde la administración, y al mismo tiempo esta se implicara más aún como herramienta potente hacia un turismo más sostenible. Control de actividades, estudios de impacto de las mismas, evitar la masificación, aumentar los permisos en entornos naturales, colaborar en la formación del personal, etc.

Desarrollo futuro del turismo activo en Gandía

¿Cómo ve el futuro del turismo activo en Gandía?

Gandía, al igual que el resto de la Safor tiene un potencial turístico diferente al que se ha explotado en las últimas décadas. La demanda de este tipo de turismo es cada vez mayor, algo que es favorable, pero que puede ser perjudicial si no se gestiona de forma correcta.

Para entenderlo mejor podemos hacer un paralelismo con el boom de turismo de playa, el cual se masificó y una mala gestión llevo a la destrucción del litoral levantino.

Es por eso que veo dos opciones de futuro para este tipo de turismo:

1. Que siga el camino del turismo de sol y playa, y destruya los entornos naturales donde se lleve a cabo y por tanto deje de tener escenarios para su práctica.
2. O la que me gusta pensar, que desde un principio se gestione de forma idónea, minimizando sus impactos y además creando un turista más concienciado y respetuoso con el medio ambiente.

¿Qué puntos fuertes identifica en Gandía en cuanto a las infraestructuras para la práctica de turismo activo, los recursos, etc.?

Gandía dispone de recursos naturales suficientes para la práctica de turismo activo y pienso que cualquier infraestructura que se puede añadir debería ser enfocada para la educación y concienciación ambiental, centros interpretación, señalética, etc., o para concentrar al visitante en ciertas zonas para evitar impactos, habilitación de senderos y rutas, zonas de picnic controladas, etc. Aunque ya dispone de muchas de este tipo de infraestructuras.

Otros de sus puntos fuertes está claro que es su climatología, con estaciones de lluvia muy marcadas y escasas el resto del año. Al igual que su temperatura que favorece la práctica de actividades al aire libre durante todo el año prácticamente.

Las instituciones turísticas que se encargan de elaborar los estudios turísticos en la Comunidad Valenciana afirman que tipologías turísticas como el turismo activo en los municipios de la costa que viven del turismo de sol y playa es una oferta complementaria. ¿Qué es lo que usted cree que falta para que el turismo activo se desarrolle y llegue a ser una tipología turística independiente?

Para ello se debe de realizar una gran tarea de promoción y difusión entre unos perfiles de visitantes completamente diferente al que se ha trabajado hasta el día de hoy.

Perfiles de visitantes diferentes pero completamente compatibles, pudiendo existir turistas de sol y playa que complementen su estancia con actividades de turismo activos y viceversa.

Teniendo en cuenta que la oferta existente de turismo activo en Gandía se compone principalmente de las actividades acuáticas, ¿qué actividades nuevas del ámbito terrestre cree que podrían desarrollarse en Gandía?

Precisamente las acuáticas son las que más desconozco y en las que poco he trabajado. Seguramente son las que más afluencia tienen ya que a mi forma de ver están prácticamente incluidas en el pack de turismo de sol y playa, incluso se realizan a primera línea de costa.

Cuando yo pienso en turismo activo en Gandía, pienso en un turismo sostenible y un sinfín de actividades que se pueden realizar en los diversos entornos naturales que nos brinda esta localidad. Como puede ser la Marjal, entornos de montaña, ríos y barrancos, playas, etc.) Para ser breve sólo citaré algunas de ellas: rutas cicloturistas, BTT, rutas ecuestres, senderismo, escalada, piragüismo, visitas guiadas interpretativas, maratones fotográficos, trails, etc... eso sí, todas ellas planificadas y gestionadas de forma sostenible y ejecutas respetuosamente con el medio ambiente.

Entrevista Club Buceo Gandía 23/07

Presentación

Esta entrevista forma parte de mi Trabajo Final de Grado, que tiene por tema el Análisis del Turismo Activo en Gandía. Y se realiza con el objetivo de obtener información interna de este mercado, para conocer el estado actual de esta tipología turística en Gandía, y posteriormente poder proponer unas mejoras de gestión y nuevas actividades de turismo activo que se podrían incorporar en su oferta. Le recuerdo que la información obtenida solo se usará para fines académicos.

Se entrevista a uno de los instructores.

Preguntas introductorias:

¿Qué tipología de turismo diría que engloba su actividad empresarial?

No responde a esta pregunta. Comenta las páginas de información turística de otros destinos.

El turismo activo durante los últimos años está creciendo mucho en todo el mundo, especialmente en España se nota la fuerza con la que se hace hueco en el sector turístico... ¿Qué opina sobre la CV como uno de los principales destinos para la práctica de turismo activo de toda España?

En Denia, Alicante, están mucho mejor preparados, pero esto aquí iba a ser la bomba, lo del proyecto de buceo, ahora no sé si esto se hará en el futuro. Le va a dar mucha vida a esto eh, pero mucha mucha mucha vida, porque nosotros estamos funcionando muy bien. Entonces ahora tenemos unos 30, 40 miembros ya eh. Y hemos empezado cosa de un año eh. Hay gente de Madrid. Te explico, vienen desde fuera porque vienen a pasar las vacaciones, desde pascua, desde abril ya hemos tenido movimiento. Los cursos que hemos organizado durante el año ha sido la mayor parte la gente de aquí de Gandía, y de alrededores de la Safor, de Tavernes y todo esto, pero al respecto de verano la mayor parte es de Madrid.

Perfil de la empresa

¿Cuántos instructores trabajan en el club?

Somos tres instructores, yo y dos chavales más.

¿Qué formación tienen los monitores/instructores?

Pues mira a nosotros justamente desde pequeñitos nos gustaba nadar, bucear y todo esto. Empezamos a sacarnos la primera titulación y al final al final, pues fuimos avanzando, y al final somos todos instructores-técnicos de dos estrellas de la federación española, y aparte técnicos deportivos de segundo grado. O sea, que para poder abrir esto necesitaríamos este tipo de titulación. Te digo, antes sí que con el instructor... que aparte tenemos más, por ejemplo Roberto es biólogo, Emili Piquer es forestal aparte de comercial, tiene idiomas...

No se puede impartir esta actividad si no somos instructores, no podemos formar a gente. Y de hecho, antes de formarlos tuvimos que pasar unas ciertas condiciones, o sea tener aula, tener material para luego los equipos, tener una buena ubicación, o sea no pudimos montar esto en el paseo. Y claro la federación tuvo que dar el visto bueno, ¿dónde estáis?, les dijimos que en el club náutico, nos dijeron que sí, y claro el club náutico también pidió referencias nuestras a la federación. Son muchas trabas las que nos pusieron, igual luego vienen mañana del ayuntamiento y fuera. Ahora de momento lo que quieren que formemos escuela y que todo lo que esté aquí, hablo del club náutico, ellos lo que quieren es que todo esto se haga realidad, y estamos respaldados por algo. A ellos les viene perfecto que seamos de la federación.

¿De dónde proceden los fundadores del club?

Somos de aquí.

¿Cuántos años tiene el club?

Nosotros estuvimos estudiando esto tres años, y un año aquí. Un año y medio va a ser o casi, lo que es en el club náutico, pero lo que nos juntamos nosotros tres para abrir esto hará por lo menos tres años.

¿Por qué decidió especializarse en las actividades acuáticas/terrestres?

Porque nos gustaba y queríamos formar a gente para que fomentara esta actividad, o sea, nosotros lo que queremos es fomentar el buceo, que se hagan cosas diferentes y no sólo haya gente de fiesta y tomando sol en la playa. ¿Me entiendes?

¿Cuánto tiempo al año permanece abierta la empresa, le afecta la estacionalidad? ¿A qué otra actividad se dedica usted durante el invierno?

Estamos todo el año. En invierno viene igual. Pero por eso digo que esto se fomenta en cuatro meses. Mira la gente que es de aquí nos comunicamos por *whatsapp*, nos preguntamos ¿Quién sale a bucear este fin de semana? En invierno, mucha gente dice yo paso mucho frío, yo no sé quintos no sé cuantos, pero hay gente que sale. Si te gusta sales, porque e tienes el traje para el invierno. Ahora en verano está el agua a 24 grados, y te digo yo que la temperatura es peor, porque aquí en invierno el agua está fría a 13 grados pero con un buen traje... el frío lo pasas después, cuando te estás desvistiendo o cuando llegas aquí, pero tenemos las duchas con aguita caliente.

¿Pertenece su empresa a alguna asociación turística?

Nuestra acreditación te permite bucear en todo el mundo. Nosotros somos de la federación española, pero estamos respaldados por los CMAS, Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas. ¿Qué es esto? Esto no sé si sabrás, habrás visto un documental de Jack Cустeau, un abuelete de los más viejos que ha habido, el que inventó todo esto, Jack Cустeau fundó CMAS. ¿De acuerdo? O sea que nosotros pertenecemos a ellos también. Esto nos aporta calidad, esto es como un sello de garantía. O sea esto es una una vamos... esto es calidad. Pues esto es una madre, la federación española, la federación francesa, tal tal tal, todo viene de aquí. ¿Vale? De aquí el abuelete bueno, la federación española nos da el visto bueno a los

clubes, ale puedes abrirlo, puedes formar. ¿Vale? Yo como instructor perteneceré a federación, me han dado el visto bueno de CMAS también, pero directamente no puedes.

Herramientas de promoción – canales de venta

¿Ha participado en algunos eventos turísticos, como por ejemplo las ferias de turismo?

No. Participamos un día en puertas abiertas en una Fundación de Espurna de discapacitados, y nada, en el polideportivo de Gandía. Pero qué pasa, que es una empresa privada, salió en el periódico y tal pero un poco.

¿Cómo promociona las actividades de su empresa? A través de las redes, prensa local, folletos...

A través de página web. Ahora creo que tenemos una entrevista con radio siete. También dejamos folletos en la Tourist Info. Que tengo otra cosa que decir, llevo folletos también a otro sitio para allá.

¿Qué canales de venta utiliza?

Te explico, nos llamó el Bayren, vale si podríamos hacer actividades ahí, nosotros claro dijimos que sí, pero ahora estamos cortos de personas y no cogemos casi. También date cuenta que esto es un club, eh no vas a intentar a hacer negocio de esto, a ver yo he dicho que lo que queremos es fomentar el deporte, esta actividad y que la gente lo pruebe, que vea que hay miles de cosas que hacer en Gandía. Dejemos las cosas que están muy vistas ¿vale? Claro hay gente que no ha probado nunca por lo que sea, pero igual dices, pues mira, pues voy a probar y le gusta.

Relaciones del sector público-privado

¿Colabora con el Ayuntamiento de Gandía?

Para nada, de hecho hay ayudas para para... para clubes, pero tienes que ser mínimo de cien socios y pasar unos requisitos para tener, mínimo tantos socios y mínimo tantos años de antigüedad, no sé si son tres o cuatro, lo desconozco pero se puede mirar , pero no tenemos ningún tipo de ayuda.

¿Sabe cuántas empresas del turismo activo hay en Gandía?

Sí, conozco algunas.

¿Colabora con otras empresas del turismo activo de Gandía?

Nos llamó una empresa de Gandía que se dedica a las despedidas de solteros, dijimos que no pero claro nosotros es que nos supo mal vale, que viene una novia o novio y quiere hacer algo diferente como lo típico de irse a los karts o almorzar por aquí y quería probarnos, pero nosotros no podíamos. Los Bestias también llamaron. Los de Boramar también, querían un pack bucear y una travesía por el mar, o bucear y cena, querían hacer un pack. Nosotros no, no

nos arriesgamos a nada de eso. No colaboramos con ninguna, ahora estamos saliendo del huevo, pero espero que duremos, porque ya te digo nuestro objetivo es hacer escuela. Te explico porque queremos llegar a esto, porque hemos tenido muchas ofertas de centros de Madrid, entonces quieren acabar la actividad aquí. Ahí pueden hacer teoría y piscina. Y aquí arriba tenemos habitaciones entonces ya se puede hacer un pack de esta actividad.

¿Qué vacíos de gestión ve por parte de la administración pública en el campo del turismo activo?

Ves vacíos desde el momento cero, desde que entras a pedir un papel, una acreditación de lo que sea, es que desde ese momento. Nosotros para registrarnos como club, mes y medio. Es verdad, mes y medio estuvimos para que nos den una hoja, después llevarlo al registro, después no sé qué. Que esto tendría que cambiar y obsoleto todo, o sea para dame un papel con el adelanto del internet...Vacío total, vamos. Una vez montado un club y registramos en Valencia, y creo que en Gandía ni siquiera ni aparecemos. Y para que estemos ahí dentro, no sé ni los papeles que tengo que hacer. No se han interesado tampoco en venir.

Desarrollo futuro del turismo activo en Gandía

¿Cómo ve el futuro del turismo activo en Gandía?

Ojala hicieran el proyecto este porque entonces esto ganaría mucha vida, pero no sé, es una lástima, te digo la verdad, es una lástima que teniendo los permisos no lo hicieran. Ojala, si lo hicieran, te digo el turismo lo que se refiere a esto...porque Los buceadores, o sea nosotros, buceamos en cualquier parte. Lo he dicho antes, nivel medio-alto pues sí y no, porque la gente aunque no sea de nivel medio-alto el que le guste deporte se gasta... Se ahorra dos fines de semana en salir a cenar para salir a bucear a tal sitio, porque les gusta y están dispuestos a dejarse el dinero, porque yo lo he hecho. Me he ido a bucear a Murcia un sábado, dormir y volver el domingo simplemente para bucear en un sitio. Y esto lo harían, esto lo harían por curiosidad. Pero si lo digo yo, que dejan dinero, y mucho dejarían, pero por curiosidad, hay mucha gente a la que le gusta este tipo de cosas. Y hay gente sana, amantes de la naturaleza, no sé, es otra...pero la mayor parte de gente, no sé, la veo que les encanta, y vamos que es verdad. Mejorará pero a quien le interese, si hay un interés por medio, pero si no hay interés por medio no mejora nada. El interés por medio era esto lo del proyecto de buceo. Lo veo un poco negro, y no es por nosotros, porque nos gusta, y si no hay un interés por medio en este tipo de actividades, o sea que va. Pero eso es como todo, si eres una empresa y si pagas tus impuestos igual me interesa, y si me dejan mucho dinero pues mejor.

¿Qué actividades nuevas de turismo activo cree que podrían desarrollarse en Gandía?

Somos aparte de buceadores, recreativos deportivos instructores, somos profesionales y podríamos poner varias actividades de esas. Los cursos que formamos son muchos, pesca submarina.

Entrevista con la alcaldesa de Gandía 28/07

Presentación

Esta entrevista forma parte de mi Trabajo Final de Grado, que tiene por tema el Análisis del Turismo Activo en Gandía. Y se realiza con el objetivo de obtener información interna sobre la gestión de este mercado por parte de la administración pública, para conocer su estado actual, y posteriormente poder proponer unas mejoras de gestión, así como nuevas actividades de turismo activo que se podrían incorporar en su oferta. Le recuerdo que la información obtenida solo se usará para fines académicos. (Los nombres de los entrevistados no se especificarán en el proyecto).

Desde el Ayuntamiento de Gandía, como el organismo gestor del turismo en este municipio, ¿se conoce la existencia de una tipología turística en Gandía denominada el turismo activo?

Tanto desde el departamento técnico como desde la dirección política, somos conocedores de la existencia del denominado turismo activo, entendido como aquel que se realiza con la finalidad de llevar a cabo determinadas actividades en el medio natural, tales como deportes, actividades multiaventura o actividades relacionadas con la naturaleza y el medio ambiente (lo que se conoce como ecoturismo).

¿Existe algún plan estratégico para el turismo de Gandía que observe la oferta del turismo activo en Gandía, o el desarrollo de esta tipología turística en un futuro?

Ahora mismo nos encontramos en un momento de cambio. Ha habido un cambio de gobierno y eso normalmente supone también un cambio en la manera de dirigir los departamentos. Y en políticas relacionadas con el turismo hay una voluntad de cambio importante. Venimos de una etapa en la que se ha potenciado un turismo centrado casi exclusivamente en el ocio (nocturno en su mayor parte). Un tipo de turismo que, consideramos, ha dañado la imagen y la marca Gandía para otro tipo de turista que busca otro tipo de ofertas y que consideramos más beneficioso para nuestra ciudad.

Gandía y la comarca de la Safor tienen muchos potenciales turísticos que no se están explotando como debería. Se ha apostado todo al turismo de sol y playa y se ha dejado de lado una rica oferta cultural, patrimonial y natural que podría ser otro reclamo turístico para nuestra ciudad. Y en esta línea quiere trabajar el nuevo gobierno de Gandía, potenciando otros paquetes turísticos que exploten no solo nuestra playa, sino también nuestra riqueza natural, en colaboración con otros municipios de la comarca y también de otras comarcas colindantes.

Desde la Agencia Valenciana de Turismo se observa cierta tendencia de que el turismo activo en los municipios de la costa de la Comunidad Valenciana es considerado como oferta complementaria al turismo de sol y playa. Según mis investigaciones, en el caso de Gandía el turismo activo ni siquiera se distingue como la oferta complementaria, sino que los turistas

ven el turismo activo como la oferta propia del turismo de sol y playa. Puede ser debido a que las actividades se desarrollan principalmente en la playa. ¿Cree que se podría incentivar otras actividades como las de turismo activo en el resto de los ecosistemas, como por ejemplo en la montaña, para que su práctica continúe durante el resto del año?

Efectivamente, como le comentaba en la anterior pregunta, la idea que tiene este gobierno es precisamente eso: aprovechar otros medios naturales más allá de nuestra playa para ofrecer paquetes y ofertas turísticas atractivas que sirvan como aliciente para elegir nuestro destino para pasar las vacaciones. ¿Opciones? Hay muchas. En Gandía tenemos, por ejemplo, un centro de interpretación ubicado en la zona en la que se encontró uno de los mayores conjuntos de arte mueble prehistórico de Europa: el Parpalló-Borrell. Tenemos también una aula de la Natura en una de las zonas de humedales protegidas más importantes y ricas del país, la Marjal. Tenemos sendas y rutas con mucha historia en la comarca de la Safor, l'Orxa-Villalonga, las diferentes rutas de subida al Mondúver... En definitiva, disponemos de recursos más que suficientes para ofrecer este tipo de turismo activo que hoy en día buscan los turistas y que ofrece actividades que se pueden realizar durante todo el año y no solo en verano.

Podría comentar brevemente lo más importante sobre el proyecto para el desarrollo del buceo en la playa de Gandía?

Actualmente estamos en punto muerto en este tema. Tuvimos una reunión con la Demarcación de Costas hace unas semanas en las que hablamos de varias cuestiones relacionadas con nuestra playa y, entre ellas, se trató el tema del pecio. Lo que tenemos ahora mismo es la autorización para realizar un hundimiento en una zona determinada de nuestra costa. Ahora tenemos que sentarnos a ver qué se hunde y valorar diferentes proyectos y presupuestos, puesto que el principal problema que tenemos ahora es de financiación. En unas primeras consultas, algunos especialistas recomiendan que el hundimiento de un barco puede no ser la mejor opción, por lo que valoraremos varios proyectos junto con la Universidad, a quien queremos hacer partícipes del proyecto, y tomaremos una decisión. Esperemos que para futuras temporadas turísticas esté listo. En cuanto a valoración del proyecto, es una buena opción para ofrecer una actividad más a nuestros turistas, y se puede enmarcar dentro de esas propuestas de turismo activo que comentábamos.

Respecto al proyecto de la creación de un campo de golf del anterior gobierno de Gandía ¿Usted ve el proyecto factible, cree que este proyecto podría atraer a un perfil distinto del turista sabiendo que en los municipios próximos a Gandía, como por ejemplo Oliva, podemos encontrar campos de golf?

El proyecto del campo de golf del gobierno anterior tiene muchos matices. En un principio este gobierno no tiene una postura radicalmente en contra ante la posibilidad de construir campos de golf. Ahora bien, hay una serie de líneas rojas que intentó traspasar el anterior gobierno y que no van a ser traspasadas por este ejecutivo:

- 1.- Construir en espacios naturales protegidos
- 2.- Gastar dinero de todos los ciudadanos.

El anterior gobierno del PP proyectó dos campos de golf en nuestra ciudad. Uno en la zona del Marjal, que tenía nuestra oposición por un doble motivo: se proyectaba sobre una zona de especial cuidado y protección, en plena Marjal; y se pagaba con dinero público. El otro proyecto era en Marxuquera, en lo que se conoce como Racó de Tomba, del que nunca supimos qué capital público se manejaba ni el volumen de edificación que tenía el proyecto. Pensamos que este segundo proyecto era humo, puesto que no había nada tangible.

De todos modos, y dada la situación económica del consistorio, pensamos que el modelo turístico de campos de golf está caduco. Es el modelo que encumbró el Partido Popular desde la Generalitat Valenciana y en aquellos municipios en los que gobernaba y que ahora vemos en qué situación nos ha dejado. Por lo tanto, si una empresa pone el capital encima de la mesa y quiere construir un campo de golf, nos sentaríamos a hablar. Pero este gobierno no va a promover este tipo de construcciones con el dinero de los contribuyentes. Además, en Oliva existe un campo de golf y se puede aprovechar la proximidad para establecer paquetes turísticos que ofrezcan la posibilidad de practicar el golf y visitar nuestra playa.

Parece que no existe una colaboración público privada en cuanto a la oferta del turismo activo. En 2012 se había elaborado un folleto con todas las actividades acuáticas que se ofertaban en la playa de Gandía, y también se había puesto un mostrador de venta de actividades náuticas, pero durante los veranos siguientes el proyecto quedó abandonado. ¿Sabría decirnos el por qué?

Tras hablar con los técnicos del departamento sobre esta cuestión, la explicación es la siguiente. El Ayuntamiento de Gandía creó lo que se denominó la Oficina de Actividades Náuticas, que aglutinaba un programa de actividades que, de manera privada, algunas empresas del sector ofrecían en Gandía. Lo que hacía esa oficina era simplemente coordinarse con las empresas para crear ese catálogo unificado con la colaboración del Ayuntamiento de Gandía. Dicha oficina se instaló en el Club Náutico de Gandía, y ahí surgió el primer problema: por motivos de impago del anterior gobierno, el Club Náutico desalojó al consistorio y se procedió a instalar la oficina en los dos faros informativos que tenemos en la arena de la Playa de Gandía.

Las actividades se han seguido realizando, pero el proyecto inicial se fue desdibujando poco a poco. Este verano, y por motivos de falta de presupuesto, se ha paralizado totalmente esa colaboración público-privada, aunque nos consta que algunas de las actividades náuticas se siguen realizando. El problema para este verano es que el anterior gobierno dejó la caja de Turismo con 0 euros, comprometió acuerdos por valor de cerca de un millón de euros y hemos tenido que recortar al máximo, puesto que trabajamos sin presupuesto. De cara al próximo año, y ya con un presupuesto diseñado y elaborado por este nuevo gobierno, la idea es sentarnos a ver qué cabida tiene este proyecto en el departamento de Turismo.

Las personas que hemos estudiado turismo sabemos que el turismo en Gandía es altamente estacional y que su principal oferta turística según el ciclo de vida de un destino turístico se encuentra en la fase de madurez, y por lo tanto se necesita buscar unas vías de rejuvenecimiento del destino, ya que en el caso contrario el destino pasa a la fase del

declive. Teniendo la realidad sobre el turismo de Gandía delante, creo que en este caso la concentración de la atención en el producto del turismo activo entre otras propuestas, es una decisión atractiva para el municipio. ¿Qué podría comentar al respecto?

Coincido en muchos puntos con tu reflexión. Lo principal, y que yo misma ya presentaba en campaña, es la idea de que Gandía necesita cambiar el modelo turístico. Renovarse o morir. Eso sí, no se puede renunciar a todo lo que tenemos, puesto que uno de nuestros principales atractivos turísticos lo tenemos por naturaleza y es nuestra playa. La playa es un atractivo para todos los públicos y que atrae a un turismo que viene siendo el mismo cada año. Lo que debemos hacer es renovar las propuestas y ofertas que presentamos a nuestros turistas para buscar un nuevo perfil que venga buscando algo más que la relajación y disfrute de la playa. ¿Cómo? Pues una de las medidas va en la dirección del turismo activo, aprovechando, como te decía anteriormente, los recursos naturales que tenemos a nuestro alcance, y colaborando estrechamente con el resto de municipios de la comarca e incluso de comarcas colindantes. Porque, por ejemplo, Xàtiva, que está a apenas 30 minutos de Gandía, tiene un patrimonio histórico de una riqueza increíble, y sin embargo, no tiene oferta de playa. Trabajar paquetes turísticos que miren un poco más allá de esa frontera imaginaria que es lo local y lo comarca, nos puede ayudar a todos. También hay que profundizar en la mejora de la calidad en todos los aspectos: el sector tiene que implicarse mucho más, porque vive acostumbrado a que la cosa pública inyecte sin parar y cuando vienen épocas de recortes, lo notan. Tenemos que hacer un frente común en el que cada euro invertido por el Ayuntamiento venga respaldado también por el sector turístico: invirtiendo también en ofertas turísticas pero, sobre todo, en ofrecer un producto de calidad a los turistas. Competimos con destinos cercanos como Xabia o Denia que tienen un modelo turístico muy distinto. Y a diferencia de ellos, a Gandía le faltan ofertas gastronómicas y hoteleras que marquen la diferencia.

Le agradecería cualquier otro comentario respecto al turismo activo en Gandía que no se haya observado en las preguntas anteriores. Gracias por su colaboración.

En mi opinión, hemos tratado todos los puntos más interesantes por nuestra parte. Hoy precisamente hemos estado toda la mañana en la Playa de Gandía: primero hemos izado las banderas de calidad de la playa, que certifican que tenemos una buena playa en cuanto a parámetros de limpieza, seguridad, comodidad y servicios ofertados se refiere. Luego hemos inaugurado una exposición que la Obra Social la Caixa ha traído a Gandía. Cambiamos un poco esa tendencia de ocio y apostamos por la cultura y la formación, algo que debemos aumentar en próximas campañas turísticas. Y por último, hemos visitado una unidad móvil de la Asociación Española Contra el Cáncer para la prevención del melanoma, una actividad que también viene a apoyar esa imagen de Gandía como una playa sana y saludable.

Son las imágenes que debemos potenciar de nuestra playa entendida como esa oferta de sol y agua. Pero Gandía es mucho más: parajes naturales, historia, gastronomía, cultura... Quizá el principal problema que debemos afrontar va un poco más allá de lo turístico, y es más un problema de infraestructura. Y es que debemos abordar con urgencia la mejora de la conexión entre Gandía y la playa. Gandía entendida como la ciudad, tiene un casco histórico, una oferta cultural y formativa que debe complementarse con la de sol y playa. Pero tenemos esa barrera

en forma de 3-4 kilómetros que separan la ciudad de la playa. Y hay que intentar superarla. El momento económico no ayuda, pero debemos echar mano de la imaginación y de la ayuda de otras administraciones para intentar poner una solución a este problema que, en algunos casos, también va más allá de nuestras competencias: Gandía está mal conectada hacia el sur y hacia el interior. Necesitamos el conocido como tren de la costa, Gandía-Oliva-Denia, y también la autoría que va hacia el interior, conocida como la Autovía del Morquí. Estas infraestructuras, unidas a la mejora de la conectividad de Gandía y su playa, también nos ayudarían a ser más competitivos y a ofrecer mejores paquetes turísticos mancomunados con otras comarcas y otros municipios.